

UN FENÓMENO SOCIAL “NATURALIZADO”
Condiciones de calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en
situación de vida en calle

MAIRA LEONOR GUACHETÁ FLOR

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
CALI
2013

UN FENÓMENO SOCIAL “NATURALIZADO”
Condiciones de calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en
situación de vida en calle

Trabajo de grado presentado
Como requisito para optar al título de
Trabajadora Social

MAIRA LEONOR GUACHETÁ FLOR

Directora de Monografía
Claudia Galeno
Socióloga

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
CALI
2013

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios, pilar de mi vida, motor, fuerza que nunca me ha fallado y siempre ha estado a mi lado.

Agradezco a mi madre, mujer que me dio el ser y quien día a día, año a año ha estado a mi lado, cuidándome, apoyándome pero sobre todo entregando lo mejor de sí para acompañarme a llegar a la meta, a la cima, siempre dándome fuerzas y aun en nuestros desacuerdos nunca me ha dejado sola. A mi padre quien de manera silenciosa siempre ha hecho presencia durante estos años de vida, él quien con su forma de ser me ha enseñado a exigir y a cumplir.

Agradezco a mi abuelita Inés, mi viejita que hoy a sus 80 años siempre con sus oraciones y bendiciones aun en sus quebrantos de salud, está ahí como un motivo para superarme cada día.

Agradezco a mi hermana Jessica y mi hermano Fabrián que aun en las dificultades y diferencias de pensamientos han sido un motivador para seguir superándome.

Doy gracias a cada una de las personas que durante estos años de dedicación y estudio han estado a mi lado, a Angela Rojas la de los crespos locos y a Meggy Uribe que estos últimos años han estado presentes en las discusiones epistemológicas y me han acompañado en esta investigación dejando de lado sus imaginarios y miedos me acompañaron a recorrer las calles del Calvario. A Olga Luna por sus aportes fundamentales en la culminación de esta investigación

Agradezco a los(as) niñas(os) en situación de vida en calle a Iván, Jessica, Darli, Víctor, Michell, Junior, Jordi, Jordán, Brandon a todos(as) los(as) niñas(os) que no terminaría de enunciarlos a cada uno de ellos(as) sustento fundamental para la investigación y quienes compartieron sus sentires, sus experiencias, permitiéndome ahondar en sus vidas, gracias mil gracias.

Presento mis agradecimientos a la Fundación Samaritanos de la calle, al Pbro. José González, a la Doctora Libia Fanny por abrirme las puertas de las instalaciones de la fundación, a María Cristina Cifuentes trabajadora social, a Jairo, a Alberto, a Zoraida, a Adriana, a Héctor, a Martha y a Ancisar colaboradores y operadores de Samaritanos de la calle que durante cada actividad con los niños y las niñas, en cada recorrido se turnaron pero me acompañaron.

A la docente Claudia Galeano por su acompañamiento y orientación este ejercicio y esta aventura no hubiese sido posible sin su complicidad, quien se convirtió en una guía indispensable desde el primer momento para ir puliendo desde la

academia el proyecto de investigación cualitativo y aún en las crisis existenciales después de tanto buscar referentes teóricos que necesitaba para hacer de esta aventura un ejercicio riguroso y válido académicamente pude encontrar los argumentos epistemológicos válidos para no perecer.

Por último, agradezco a la Universidad del Valle, en especial a cada uno de quienes fueron mis docentes por ser y demostrar la calidad, la excelencia y el desarrollo humano.

Dedicatoria

Este logro se lo quiero dedicar a mi sobrina Korin Sahory Flor.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I CONSIDERACIONES GENERALES.....	8
1.1 RECONSTRUYENDO LA AVENTURA DE LA INVESTIGACIÓN.	8
1.2. A PROPÓSITO DE LA METODOLOGÍA.....	22
1.2.1 REFLEXIONES ACERCA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.....	26
1.3. EL CONTEXTO DE LA AVENTURA DE INVESTIGACIÓN.	31
CAPÍTULO II. ALGUNAS ACLARACIONES CONCEPTUALES.....	36
CAPÍTULO III .HALLAZGOS.....	51
3.1 VIDA EN EL CALVARIO.	51
3.2 INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA.....	65
3.3 PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN	69
3.3.1 LA ESCUELA.	78
CONCLUSIONES.....	81
BIBLIOGRAFÍA.....	85
ANEXOS.....	87
GUÍA DE OBSERVACIÓN.	87
GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.....	88
MATRIZ NECESIDADES AXIOLÓGICAS Y EXISTENCIALES DE LOS(AS) NNA EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE.....	90

INTRODUCCIÓN

“Qué mayor signo de violencia que el hecho de vivir en la calle”
Sara Sefchovich

Cotidianamente por mucho tiempo se ha escuchado la frase *“los niños y niñas son el futuro de la sociedad”*, obviando que, para que esto sea así es pertinente que ellos y ellas puedan ser el presente y que las condiciones sociales, económicas, y políticas se conviertan en las principales garantías, evidentes en el cumplimiento de derechos y oportunidades que brinden tal ubicación y sentido de vida.

Reconociendo que el cumplimiento de derechos para los niños y niñas es alejado de la realidad pues solo con serlo, las garantías de derechos deberían estar dadas, por ello, este escrito es una invitación para que el lector y/o la lectora se encuentre con la realidad de los que su situación es de vida en calle. Además es una apuesta que busca trascendencia a la recolección de datos y centra su estudio en evidenciar la necesidad de luchar en pro de la garantía de los derechos para que tanto niños, niñas y adolescentes, logren superar la situación de vida en calle, obtengan herramientas necesarias para el desarrollo de una vida digna, y así contemplen el presente que construya futuro.

Por lo anterior en este documento podrá encontrar un planteamiento de problema, los objetivos, el marco contextual, el marco teórico, el desarrollo de aspectos tales como las necesidades axiológicas, necesidades existenciales, capacidades humanas y proceso de socialización de los(as) NNA en situación de vida en calle; investigación que pretende además, ser una reflexión que intenta romper con el paradigma de desarrollo a escala económica; adentrándose a la aventura de investigación desde el desarrollo a escala humana y además reconocer el impacto del desarrollo en los procesos de socialización de los(as) niños(as) de

los barrios El Calvario, Santa Rosa, San Pascual, San Bosco y Fray Damián de la ciudad de Santiago de Cali.

En este sentido, este manuscrito se convierte en la invitación a conjugar el pensamiento desde un nuevo escenario donde aparece la figura de un péndulo el cual genera el devenir entre un espejo y una ventana, siendo el espejo el elemento posibilitador para ver lo que es evidente, lo que todos volvemos cotidiano, lo que se convierte en parte de la vida, pero con un ingrediente adicional que es el que el espejo brinda, la capacidad para verse a sí mismo desde una situación cercana, que tiene que ver consigo, que refleja sus posibilidades y limitaciones dentro de un contexto; brinda la oportunidad de ver a través de la ventana, ver desde la distancia, desde afuera, desde el ámbito teórico el fenómeno social de los niños y las niñas en situación de vida en calle.

Bajo esta lógica, este documento pretende mostrar a los(as) lectoras(es) que se encuentran en la ventana sin darse cuenta que al estar ahí de pie intactos desde afuera no ven su reflejo en el espejo, siendo el espejo la vida de los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle.

Para finalizar, el interrogante de reflexión es: ¿cómo hacer posible que se amplíen las acciones y el pensamiento trascendiendo el desarrollo económico de la población y se piense en el desarrollo humano?, me atrevo a expresar que la respuesta está ligada a otra pregunta ¿para ello se necesita la voluntad política?, acaso las políticas deben estar sometidas a la voluntad de los gobiernos de turno.

CAPÍTULO I CONSIDERACIONES GENERALES

1.1 RECONSTRUYENDO LA AVENTURA DE LA INVESTIGACIÓN.

Empezar esta aventura llamada investigación, adentrarse a indagar, describir y analizar la construcción de los otros en este caso las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle y sus procesos de socialización, lleva consigo un reto tanto profesional como personal en una sociedad en donde darle lugar al otro y a sus construcciones se convierte en un desafío.

Esta investigación inicia con cuestionamientos personales acerca de cómo es visualizado y naturalizado el fenómeno que a diario se ha acrecentado en las ciudades: los habitantes de la calle; en la mayoría de estudios e intervenciones se focaliza esta población como aquella mayor de 18 años de edad pero, qué pasa con aquellos niños, niñas y adolescentes que están fuera de esta clasificación etárea. En el desarrollo del currículo académico, el cual fue como brújula para irme ubicando en esta aventura, se emprendió este viaje de investigar desde el plano profesional en el año 2010 a través del derrotero del curso estrategias de investigación, el cual aportó los cimientos y la semilla que hoy (2013) ha empezado a crecer, ver la investigación no sólo como una abrumadora tarea y ardua labor sino disfrutarla, gozarla, descubrir dejando de lado esa pérdida de asombro. Para el año 2011 aquel esbozo de investigación seguía puliéndose pasando al campo, en el curso diseño etnográfico, en el cual se “aprende haciendo” investigación, descubriendo con los sujetos en la interacción con sus dinámicas y sus construcciones propias. Para este año como investigadora no pude estar muy de cerca porque una situación personal me lo impidió, fue frustrante no poder adentrarme a caminar por las calles del Calvario y de sus

alrededores a compartir con los niños, las niñas y adolescentes de cerca. Sin embargo, esto fue un motivador para superar aquella dificultad médica que me impidió adentrarme en esta aventura, fueron pasando los días y al culminar un proceso de investigación incipiente, se dio paso al curso seminario de monografía en donde al hablar del tema de los niños, las niñas y adolescentes en situación de vida en calle y de voz de compañeras que se estaban formando como trabajadoras sociales se referían de forma *peyorativa* y reflejaban temor al hablar de adentrarse al barrio el Calvario, Santa Rosa, San Pascual, San Bosco y Fray Damián. Por ende, esta aventura de investigación de recorrer las calles llenas de basuras, de malos olores, despojándome de aquellas miradas sesgadas que a diario tenía que escuchar cuando hablaba de cuál era el tema de investigación y aquel que me daría el título de Trabajadora Social, me correspondió seguir sola como investigadora acompañada de personas que más allá de un estereotipo se arriesgaron a acompañarme. De esta manera durante tres años se ha ido reformulando la pregunta, los objetivos, la justificación y demás para postularlo como un proyecto de grado.

Bajo esta lógica, se inició con la revisión de referentes bibliográficos acerca de los estudios que se han desarrollado con respecto al tema de investigación, en este sentido se evidenció que a lo largo de la historia de la humanidad una serie de problemáticas afectan y permean el desarrollo del individuo, la familia y la sociedad. Una de ellas, es esta de los niños, las niñas y los(as) adolescentes en situación de vida en calle, considerada *población vulnerable*.

También, al realizar una revisión bibliográfica de los acontecimientos históricos y políticos que conllevan a la visualización y preocupación por dicho fenómeno social, vale la pena retomar los aportes desde un marco jurídico-legal que han contribuido a la visualización y protección de los niños, niñas y los(as) adolescentes.

Es así como en 1946 la UNICEF¹ inicia su misión

“como organización de socorro de niños y niñas que habían sufrido los efectos de la Segunda Guerra Mundial”².

Declarado en 1954 un organismo permanente de las Naciones Unidas, posterior a ello, el 20 de Noviembre de 1959, la Asamblea General de la ONU aprobó la Declaración de los Derechos del Niño³ la cual considera

“que el niño⁴, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento, [...] la humanidad debe al niño lo mejor que pueda darle”⁵

Dicha declaración se extendió a más de 155 países a lo largo de todo el mundo, este proceso generó expectativas en cuanto a las transformaciones y alcances al considerar en calidad de *sujetos de derechos* al niño, sin embargo,

“la Convención se ha difundido en América Latina omitiendo tanto el contexto histórico que le dio forma a su contenido, como a las características socioeconómicas, políticas y culturales de los contextos nacionales en lo que se inserta su implementación. En muchos aspectos, la difusión de la Convención durante los noventa podría caracterizarse como la circulación de un texto sin su contexto.”(Pilotti: 2001:8),

Es importante comprender el contexto de América Latina en los setenta y ochenta, en donde los derechos de los niños y las niñas, aun no habían sido visualizados e ilustrados, dado que experimentó cambios en el modelo de desarrollo económico el cual propició

“el desmantelamiento del proteccionismo estatal y el término de las políticas de redistribución del ingreso a través del gasto social regular” (CEPAL, 2001:32)

¹“El nombre completo era *Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia*, en 1953 fue abreviado a *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia*.” [Online] [Consultado mayo 13 de 2013] Disponible en Internet: http://www.unicef.org/spanish/about/who/index_faq.html

² La función del UNICEF. [Online] [Consultado mayo 21 del 2013] Disponible en Internet. http://www.unicef.org/spanish/mdg/28184_28229.htm.

³ Documento oficial de las Naciones Unidas [Online]. [Consultado marzo 12 de 2012] Documento en Internet: [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386%20\(XIV\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/1386%20(XIV)) Recuperado: 10 de Mayo del 2013.

⁴ En este documento se utiliza el término genérico “*niño*” para denominar tanto al niño como a la niña.

⁵ Ibíd.

Esta situación entre otras razones desencadenó la migración del campo a la ciudad como fenómeno social extendido; las crisis económicas determinaron el incremento en el número de personas *desempleadas, desplazadas y desocupadas*, personas que se quedaron sin un lugar donde vivir, sin sustento alimenticio y sin vinculación laboral, dichas situaciones económicas dejaron como reflejo una “*pobreza histórica*”⁶.

En este orden de ideas, surge una gran preocupación por los niños, las niñas, los(as) adolescentes y mujeres quienes fueron expuestos a los impactos y resultados de la pobreza, alejándolos de las oportunidades de participación en la sociedad, en los ámbitos social, político, cultural y económico. Esta condición negativa los deja en el eslabón perdido conllevando a la vulneración de sus derechos.

Dado lo anterior, en el discurso oficial del contexto colombiano a partir del 27 de Noviembre de 1989 se promulga el Código del Menor, como respuesta a la preocupación latente por parte del Estado hacia la protección de los niños, las niñas y los(as) adolescentes, actualizado en la Ley 1098 de Noviembre 8 de 2006 (vigente hoy 2013), titulado Nuevo Código de la Infancia y Adolescencia.

Hasta el momento en el marco de los derechos de los(as) niños (as), se vislumbran avances en una lucha constante por el reconocimiento, la participación de los niños, las niñas y los (as) adolescentes como sujetos de derechos, sin embargo, en estas generalidades de los derechos de los(as) niñas(os), surge un cuestionamiento acerca del real cambio en las condiciones de vida los (as) niños,

⁶Desde el punto de vista económico, “*la pobreza se refiere a la incapacidad de las personas de vivir una vida tolerable (PNUD 1997)*” (Feres: 2001:7). En este sentido, *pobreza* hace referencia a la insuficiencia en los ingresos per cápita de los hogares. Conforme a los estudios de la CEPAL para 1997, la pobreza comprometía a más de 125 millones de personas, condición asociada al género con el empleo precario y déficit de capital educativo.

niñas y las(os) adolescentes que están en las calles, de aquellos(as) que no necesariamente se amparan de hecho con las leyes que se han ido “optimizando” para velar por la protección integral de sus derechos, y que por el contrario están “en los márgenes” de su actuación en derecho.

Considerando que bajo esta lógica, los niños, las niñas y los(as) adolescentes en situación de vida en calle no han sido suficientemente visualizados en sentido estructural, como una problemática real, cotidiana, relacionada con las dinámicas sociales en general, por lo tanto no es un micro mundo apartado de la misma. Por ello, al indagar acerca de lo que se ha logrado en aras del conocimiento científico de dicha problemática se encontraron estudios sobre las causas y la atención actual, en procesos de reeducación y encerramiento en hogares de protección de menores de edad, es decir, *“institucionalizarlos”*.

Las investigaciones que se han desarrollado alrededor de los (as) niños (as) y adolescentes en situación de calle y/o en calle tienen que ver principalmente con el aumento de éstas y las condiciones de trabajo .En el contexto local, los estudios encontrados fueron realizados por trabajadoras sociales en los últimos siete años; veamos:

“De eso no se habla: estudio etnográfico: acerca del proceso de feminización de cuatro niños habitantes del barrio el Calvario en la ciudad de Santiago de Cali”, realizada por Torres Pabón Irina Ivette (2009) en la Universidad del Valle. Esta investigación es un acercamiento a la vida de cuatro niños biológicos, en situación de vida en calle del barrio el Calvario de la ciudad de Cali, en donde analiza su proceso de construcción de identidad femenina, las relaciones sociales y el contexto donde se desenvuelven sus vidas, se utilizaron técnicas de investigación

cualitativa como la observación participante, la entrevista en profundidad y los relatos de vida.

Dicho estudio es un aporte al conocimiento dado que permitió evidenciar el poco reconocimiento que existe en el contexto de la ciudad de Cali con respecto al tema de la diversidad sexual, a la situación de vida en calle y cómo esta situación vulnera los derechos de estas niñas e inhibe su desarrollo integral; constituyéndose en un aporte para la reflexión sobre los procesos de acción e intervención con infancia y adolescencia que no se inscriben en los roles de género hegemónicos, esta investigación se realizó en la Universidad del Valle⁷.

De otro lado, se encontró el trabajo de grado “*La calle: ¿Opción o Circunstancia?*”, presentado por Acero, Peñuela Luz Adriana, Alfonso Vega María Fernanda, en el año 2009 de la Universidad del Valle para optar al título de trabajadoras sociales. Este documento presenta la construcción de sentido de la Calle como el escenario de socialización de los(as) NNA⁸ en situación de vida en calle de la Zona Centro de la ciudad de Cali, y el proyecto de vida, el escenario e institución en el cual se desarrolló el estudio fue Soñadores *al Piso*⁹, este trabajo de grado nos introduce a la elaboración de los(as) NNA de la calle, permitió preguntarse acerca de las condiciones de calidad de vida para llegar a los procesos de socialización y finalmente pensar en el proyecto de vida, puesto que las condiciones están relacionadas con el proyecto de vida y con los referentes del mismo. Es interesante el desglose que las autoras han hecho con respecto a la elaboración

⁷ como monografía para optar al título de trabajadora social.

⁸ Se hace uso de esta abreviatura para referirse a Niños, Niñas y Adolescentes.

⁹ Proyecto “*Niñez y juventud en situación de vida en calle con infancia y futuro en Cali, Soñadores al Piso*”, financiado por el ICBF, la Unión Europea, la Alcaldía de Cali entre otras fundaciones, su objetivo “*mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle, a través de la promoción de sus derechos y el fomento de su participación en procesos de protección integral y desarrollo local.*” Hoy es la clausura del programa “Soñadores al piso” [online] [Consultado el 21 de Mayo del 2013] Documento en internet: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3877789>

de los(as) NNA desde el programa de Soñadores al Piso, y a la satisfacción de las necesidades de libertad y recreación, pero al realizar la lectura del documento como antecedente surgió la duda con respecto a la calidad existente en la satisfacción de las necesidades axiológicas de los(as) NNA y los procesos socialización, y las pocas certezas que un programa cuya continuidad no es segura, les da a los(as) NNA, a sus familias.

Otra investigación que abordó el tema de los derechos de los niños fue titulada las *“Interacciones cotidianas en un Instituto de protección infantil: la incertidumbre de los derechos”*, presentado por Acevedo Murillo Leydi y Arango Salas Diana Marcela, en el año 2010 de la Universidad del Valle para optar al título de trabajadoras sociales. Dicha investigación, da cuenta de las pautas de interacción cotidiana entre los niños y las niñas de 6 a 12 años con las jardineras y el jardinero del Instituto Oscar Scarpetta¹⁰ de la ciudad de Cali, y la incidencia de estas interacciones en la garantía de los derechos de los niños(as), en donde se presencian irregularidades en ese proceso de ser garantes de los derechos. Esta monografía, aporta para la reflexión acerca de los encerramientos llamados centros de protección, internados o albergues para menores de edad, este documento evidencia como el encerrar a los niños y a las niñas no significa que se les garanticen per-se el goce efectivo de sus derechos, y los sesgos que existe en cuanto a los roles de género que se les imparten a los menores de edad en estos centros. Como aporte para el estudio de las condiciones de calidad de vida aparece el reconocer a los(as) NNA desde sus potencialidades y capacidades no desde sus carencias, en relación con los niños, las niñas y adolescentes en situación de vida en calle permite no pensar en el encerramiento como solución

¹⁰ Es un instituto privado de protección infantil *sin ánimo de lucro* fundada en 1935, trabaja con los niños, las niñas y jóvenes que han sido maltratados, abandonados, víctimas de violencia sexual con el fin *“lograr que se conviertan en personas de bien y en un ejemplo vivo de valores humanos.”*[online][Consultado el 21 de Mayo del 2013] Documento en internet: <http://www.iosopi.org.co/Content/somos.html>

para la garantía de los derechos de los(as) NNA o para *evitar, erradicar* la situación de vida en calle, es decir, interpela incluso la mirada “pública” de la problemática misma.

En un segundo rastreo de investigaciones a nivel global se encontró como sustento teórico acerca de los(as) NNA en situación de calle y/o en calle, una principal preocupación tiene que ver con el aumento de las personas en situación de calle y su trabajo, en el caso de los menores de edad se encuentra las siguientes:

Proyecto de la erradicación y prevención del Trabajo Infantil de la minería artesanal colombiana 2003 – 2006, esta es una propuesta que pretende erradicar el trabajo infantil en las minas, debido a los peligros a los que son sometidos los menores de edad y a la explotación laboral que se presenta, puesto que son niños, niñas y adolescentes que pasan la mayor parte de su tiempo bajo muchas “capas de tierra” en la búsqueda de la minería artesanal, poniendo en riesgo su vida. En este sentido, se desarrolló una investigación a lo largo de los municipios Nemocón, Muzo, Sogamoso y Condoto que son escenarios de estas prácticas, esta investigación toma como referencia las condiciones de vida de los niños y las niñas. La intervención giro en torno a establecer una política de erradicación y prevención del trabajo infantil en la minería artesanal colombiana.

Caracterización demográfica, social, económica y familiar de los habitantes de la calle de la ciudad de Medellín en el año 2006: esta es una caracterización que recoge elementos teóricos a partir del contexto local de los habitantes de la calle en la ciudad de Medellín, en donde lo que se logró fue tener un control acerca de la cantidad de población en situación de vida en calle, permitiendo una intervención focalizada y organizada.

Resiliencia y sentido político de los niños y niñas en situación de calle, Granada Patricia, Alvarado Sara, en Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, tesis Doctoral La Resiliencia en la Nuda Vida: El Homo Sacer como sujeto político. Este documento presenta lo político en la situación de calle de los niños, las niñas y los jóvenes en protección, en la ciudad de Pereira 2003-2009, en el marco del proyecto de protección integral Acunarte: *No más Niños y niñas en situación de Calle en Pereira*. Este es un proyecto que habla sobre la construcción del sujeto político en donde se evidencia la baja formación que tienen los(as) NNA para constituirse como un sujeto político que puede incidir en la sociedad, en búsqueda de la construcción de formas de ciudadanía, y la erradicación de los(as) NNA en situación de vida en calle. El aporte que hace esta tesis es visualizar a los(as) NNA como sujetos de derechos, en la construcción del sujeto político que pueda incidir en las nuevas dinámicas de inclusión, no visibiliza al niño o a la niña como un objeto de intervención que hay que cuidar sino como sujeto en las dinámicas de sobrevivencia y acción social, con una mirada no desde la marginalidad sino de la potencialidad que cada uno de estos(as) niños(as) tienen.

Niños trabajadores protagonismo y actoría social presentado por la Ifejant¹¹, 2009, esta al igual que las propuestas de Ensayos sobre sujetos de derechos y protagonistas, 2010, lo que buscan es la visualización de los(as) NNA para que en la construcción de las propuestas de derechos y protagonismo social, los niños, las niñas y los adolescentes tengan espacios de incidencia que las propuestas no se queden en formalismos sin llegar a la realidad que viven y atraviesan estos menores de edad.

Hasta aquí se han enunciado en la revisión bibliográfica documentos que hacen referencia al tema “*trabajo infantil*”, el cual tiene mucho que ver con una de las

11 Instituto de Formación de Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores para Latinoamérica y el Caribe

situaciones que exponen a los(as) NNA hacer considerados “*niños(as) en calle*”, teniendo en cuenta que

“son niños(as) que pasan una parte del día en la calle y regresan a sus casas luego de realizar algún tipo de trabajo que les reporta un ingreso para ellos y/o sus familias” (SENAME: 2004).

Por consiguiente, en el contexto local, uno de los aportes acerca de los(as) niñas(os) y adolescentes en situación de vida en calle de la ciudad de Santiago de Cali, son los estudios y seguimientos de Soñadores al Piso (2007), coordinados por la investigadora Claudia Galeano Martínez, un informe de sistematización que aporta una caracterización de la situación, de los sujetos y una apuesta de intervención con los(as) NNA en situación de vida en calle ó en riesgo, en donde lo que se evidencia son los vacíos que existen en cuanto a la atención integral a los(as) NNA, puesto que presentan: cifras de la deserción escolar, el bajo cubrimiento del sistema social de salud, las falencias que se dan por parte de los programas de atención a los(as) NNA que se enfocan a la asistencia y a los cuales muchos niños, niñas y adolescentes no regresan. Este informe de sistematización permite visualizar en cifras reales y desde variables específicas las dificultades y problemáticas a las cuales se ven enfrentados los(as) NNA en situación de vida en calle en la ciudad de Santiago de Cali y retos de la intervención con ellos (as), su situación y sus familias.

En este orden de ideas, las condiciones de calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle, han sido poco cuestionadas en Colombia y en otras partes del mundo, dado que las condiciones económicas, sociales, culturales, psicológicas de las sociedades capitalistas vienen reproduciendo exponencialmente este problema social.

El discurso *filantrópico* de protección integral a los(as) NNA, no da pistas del mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de estos(as), de manera arbitraria la intervención dada por entidades como el ICBF y Alcaldía es focalizada a la *institucionalización* o *encerramiento* de los(as) NNA, en espacios que vulneran de nuevo sus derechos como se dijo anteriormente; dicha intervención deja a la deriva las construcciones de los niños, las niñas y adolescentes de escenarios como la calle y de las interacciones que llevan a cabo en dichos escenarios. Por ello, esto exige que sobre las distintas causas que pueda generar dicho fenómeno social y los efectos del mismo se actúe simultáneamente.

Por consiguiente, esta investigación inició en una construcción del conocimiento desde la teoría hacia una construcción de conocimiento con los sujetos, es decir, en la interacción con los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle.

Así, abordar el tema de las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle y su influencia en los procesos de socialización, no fue una tarea sencilla, dado que este fenómeno social llena de desaciertos y desconciertos la vida, al visualizar la realidad *deshumanizada* en la que a diario crecen y viven los niños y las niñas, quienes tienen que enfrentarse a la estigmatización¹², discriminación y *victimización* de una sociedad en donde las políticas “*reduccionistas de protección*” se quedan en un escrito, son soluciones efímeras y a corto plazo en una vulneración sistemática de sus derechos.

¹² La estigmatización hace referencia al imaginario social que se tiene de los(as) NNA en situación de vida en calle considerados pobrecitos, ladrones, gamines; la discriminación tiene que ver con la exclusión de posibilidades de participación en contextos donde no sean rechazados por su vocabulario, sus prácticas de higiene, y victimizados porque aunque no escogieron la familia donde les correspondió nacer siendo incluso rechazados por sus redes familiares, también son victimizados por la sociedad donde todo hay quedárselo porque es inferior a los demás.

Por ello, pensar en los niños, niñas y adolescentes que viven y crecen en la calle, lleva a cuestionarse a cerca de *¿qué quedará de ellos(as) si los miramos como si no existieran, como aquel que está ahí y no es parte de mí?*, es decir, si en el presente los niños, las niñas y adolescentes definen buena parte de oportunidades de participación en la sociedad, que sucederá con aquellos(as) que no tienen oportunidad de potenciar sus capacidades y potencialidades a futuro para la participación política, social, económica de sí misma y del país.

Las alternativas y destino de los(as) NNA en donde prima el desarrollo urbanístico y económico de la ciudad, bajo el discurso del embellecimiento “*progreso para todos*”, desde la lógica de erradicar el micro tráfico, por ejemplo no por los efectos de las SPA en la vida de las personas sino por el impacto económico que a diario desborona un monopolio económico donde no se visualiza las condiciones de calidad de vida no sólo de aquellos consumidores y expendedores sino de los niños, las niñas y adolescentes que están alrededor, son pocas, limitadas o nulas.

De acuerdo con lo anterior, fue importante visualizar y pensar en las condiciones de calidad de vida de los(as) NNA en situación de vida en calle desde sus construcciones, sus voces, sus sentires, sus expectativas y proyecciones. Este informe pretendió que el aporte del conocimiento sea tener en cuenta las voces de los(as) NNA no como objetos sino como sujetos, retomando los elementos del contexto en el que ellos(as) viven, éstas aportan y construye sociedad, permitiendo la construcción de procesos de socialización diferentes en donde los miembros del Estado, la familia y la sociedad encuentren formas alternativas de configurar y performar responsabilidades y derechos, con el propósito de mejorar la calidad de vida de los(as) NNA en situación de vida en calle y los referentes familiares e incluir como asunto público de la ciudad de Santiago de Cali, una propuesta de oportunidades para los niños, las niñas y adolescentes en situación de vida que no quede supeditada a un mandatario de turno y a su voluntad política.

En consecuencia, se construyó la pregunta de investigación con dos dimensiones de conocimiento, la primera de ella pregunta por:

¿Cuáles son las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle de la zona centro de la ciudad de Santiago de Cali?

La segunda dimensión retomando las condiciones de calidad de vida, hace alusión a:

¿Cómo estas condiciones influyen en sus procesos de socialización?,

Estas dos dimensiones de estudio darán cuenta de la amplitud de un fenómeno social el cual no se queda supeditado sólo en las descripción de las condiciones de calidad de vida desde las necesidades axiológicas y existenciales sino que aborda los satisfactores, a su vez complementa con los aportes de Amartya Sen (2000) a partir del enfoque de las capacidades y potenciales.

Posterior, al planteamiento de la pregunta de investigación y de la búsqueda de referentes teóricos que dieran sustento se da paso a la operacionalización de la pregunta a través de la formulación de los objetivos, para esta investigación se hizo necesario desglosar en dos objetivos generales que fueron:

1. Describir las condiciones de calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle en la zona centro de la ciudad de Santiago de Cali.
2. Analizar la influencia que tienen las condiciones de la calidad de vida en los procesos de socialización de los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle en la zona centro de la ciudad de Santiago de Cali.

Para dar cumplimiento a los dos objetivos generales, se presentan los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos en relación con el objetivo general 1.

- Reconocer contexto local y barrial en el que se encuentran los(as) NNA en situación de vida en calle de la zona centro de la ciudad de Santiago de Cali.
- Indagar acerca de las necesidades axiológicas (subsistencia, protección, afecto, participación, ocio, creación, libertad) y los satisfactores de los(as) NNA en situación de vida en calle.

Objetivos específicos en relación con el objetivo general 2.

- Indagar acerca de la composición y dinámicas de los referentes familiares de los(as) NNA en situación de vida en calle.
- Describir las relaciones que los(as) NNA establecen con sus pares y su familia.

A continuación se expone el contexto de esta aventura de investigación, la estrategia metodológica, los métodos y técnicas que permitieron su realización y la reflexión acerca del proceso vivido.

1.2. A PROPÓSITO DE LA METODOLOGÍA.

Esta investigación corresponde a un estudio de tipo exploratorio-descriptivo. Como se dijo anteriormente, el problema de investigación ha sido poco estudiado, con respecto a las condiciones de calidad de vida, en diferentes escenarios (académico, familiar y social).

Este estudio se desarrolló con el método cualitativo, tomando como referencia el interés por dar cuenta de la construcción de la realidad social de los(as) niñas(os), centra su interés en captar la realidad desde los sujetos, “*se trata de dar sentido a la situación según la interpretación de los informantes*” (Bonilla y Rodríguez: 2005:71). Ello significa darle lugar a las construcciones desde los protagonistas de esta investigación.

Según su alcance temporal fue sincrónico, se desarrolló durante el año 2012 – 2013, con unos sujetos y escenarios específicos, es decir, se exploró en el diario vivir de los niños y las niñas en situación de vida en calle; según su alcance investigativo es descriptivo pues se expone de manera panorámica la influencia de las condiciones de calidad de vida en los procesos de socialización en los(as) niñas (os) en situación de vida en calle; y finalmente fue exploratorio, por tres razones:

- 1) Previo a esta investigación no se encontraron estudios que señalaran la relación que existe entre las condiciones de calidad de vida y su influencia en los procesos de socialización.

- 2) El abordaje teórico con el cual se abordó esta temática, dista de las corrientes economicistas que tradicionalmente han servido de referencia conceptual para el abordaje de las condiciones de calidad de vida. Por el contrario este estudio dimensiona los procesos de socialización desde el trabajo social y una mirada sociológica, lo cual permite reconocer a los niños y a las niñas como actores sociales, sujetos de derechos, y el entramado social en el cual están inmersos.
- 3) Da elementos que amplían la interpretación y comprensión del fenómeno, y los efectos que tienen en la realidad inmediata de los(as) niñas(os) en situación de vida en calle.

Considerando que *“investigar la vida de los niños plantea una serie de asuntos metodológicos relacionados con el consentimiento, el acceso a ellos, la privacidad y la confidencialidad”* (Bonilla y Rodríguez, 2005:216), en este sentido, la técnica de recolección de información más apropiada fue la observación no participante, como lo proponen Bonilla y Rodríguez, *es la posibilidad de generar un —contraste de resultados mediante el uso de informantes, fuentes de información u observadores diferentes* (2005:284). En este sentido, la observación sirvió de mecanismo para la triangulación de información, esto aporta a la aproximación con los niños, las niñas y adolescentes en situación de vida en calle, su contexto, sus referentes familiares y las dinámicas de su vida cotidiana.

La observación que se realizó tuvo en cuenta la estética del contexto, el tipo de vivienda, las características de la calle, las prácticas de higiene, los transeúntes, las actitudes de los niños, las niñas y adolescentes con sus pares y su contexto, en donde se develaron comportamientos como agresividad, amabilidad, empatía, composición de grupos, parches, y la satisfacción de las necesidades axiológicas y existenciales, acceso a alimentos, espacio de esparcimiento, protección, afecto, participación; las observaciones se realizaron durante el periodo académico Agosto – Diciembre del 2012 y Febrero – Abril 2013, el tiempo aproximado por

observación era en la jornada de la mañana, en algunos casos de 8:00am a 11:30am los días viernes o entre semana días martes y jueves, se realizó observación durante los recorridos de la calle con los operadores de Samaritanos de la Calle y algunos días martes en la noche en la actividad de aguapanela liderada por los diferentes grupos eclesiales que dirige el sacerdote José González director y fundador de la Fundación Samaritanos de la Calle.

Otra técnica transcendental para la investigación fue la entrevista semiestructurada, pues permitió ahondar de manera rigurosa información de la vida de los(as) niñas (os); y así comprender la construcción de sentido y la interiorización que los sujetos han hecho de su proceso de socialización, *“quienes más conocen una situación particular son aquellas personas que cotidianamente la viven”* (Bonilla y Rodríguez, 2005: 163).

En este orden de ideas, este estudio se realizó aproximadamente con 120 niños, niñas en edades de 4años hasta los 13años, quienes llegaban al espacio de encuentro los días sábados en las instalaciones de la Fundación Samaritanos de la Calle, más adelante en la reflexión acerca del proceso de investigación se explicará con mayor detalle la creación de dicho espacio de encuentro con los(as) NNA, hubo un momento donde se compartió con 150 niños(as), amigos(as) de quienes inicialmente escucharon la invitación; fue difícil mantener la atención de ellos(as) pero emocionante al verlos sonreír y decir que estaban contentos de estar en ese lugar, algunos se golpeaban y se gritaban pero poco a poco se hicieron *“amigos”* al punto que ya no se golpeaban durante los encuentros de los sábados sino que se divertían y compartían entre todos(as).

Los niños, las niñas y adolescentes con los cuales compartí y a partir de los cuales levanté la información contenida en este documento en su mayoría son niños y niñas que permanecen la mayor parte del tiempo en la calle, cuentan con redes

familiares que viven en el sector, son hijos(as) de personas que se dedican al reciclaje, al rebusque como una forma de captar el dinero para el sustento económico, son niños y niñas con proyecciones a futuro, con capacidades y potenciales por explorar, son niños y niñas con más de tres hermanos(as), la población en su mayoría son mestizos(as), algunos(as) son afrodescendientes.

De estos encuentros, construí gran parte de la información contenida en esta investigación, sin embargo, para precisar en algunos datos se hizo necesario realizar algunas entrevistas semi-estructuradas las cuales fueron diálogos con los niños y las niñas, en donde ellos(as) contaban sus experiencias con su familia y en las calles.

En este sentido, las técnicas de recolección utilizadas como la observación no participante fue apropiada puesto que me permitió recoger y cimentar la información contenida en este documento, las entrevistas semi-estructuradas se convirtieron en una herramienta útil para ahondar en aquellos elementos que a través de la interacción con los niños y las niñas en los espacios de encuentro correspondía precisar.

Para finalizar este apartado a propósito de la metodología, las técnicas utilizadas para la recolección de la información fueron apropiadas, sin embargo, la entrevista semiestructurada teniendo en cuenta que eran niños y niñas con los cuales construí la información fue una herramienta fundamental aunque no se aplicó en su rigurosidad sino que se recreó en un diálogo de manera abierta y espontánea con ellos(as) para no coartarlos en sus expresiones con preguntas elaboradas que no les permitieran narrar, contar sus construcciones y su sentir. En el siguiente apartado reflexión acerca del proceso de investigación se ahondará y detallará en las dificultades y estrategias que correspondió implementar en el desarrollo de la investigación para la captar información.

1.2.1 REFLEXIONES ACERCA DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Dar paso al trabajo de campo implicó retos y desafíos personales, profesionales; crisis existenciales, religiosas, momentos de soledades cargados de tristeza y nostalgia al enfrentarme con una realidad compleja poco visualizada y “desconocida” a nivel social.

Iniciar la escritura de un proyecto de investigación no es tarea fácil, por aquello de formular una pregunta, sus categorías de análisis, los objetivos, la metodología, el tipo de estudio, sus alcances, el cronograma, el presupuesto, los antecedentes todo el entramado teórico con el que debe contar el investigador para iniciar con esta aventura entre otras situaciones que se deben resolver en la academia, sin embargo, lo difícil de la investigación para este caso se encuentra en la llegada al campo.

La primera dificultad a la que me vi enfrentada como investigadora al llegar al campo fue el acceso a estos sectores dada la desconfianza que les generamos a los habitantes de la calle, a los niños, las niñas y sus familias, las personas externas, puesto que se tiene el imaginario acerca de que al trabajar con los niños y las niñas es para llevárselos como lo hace el ICBF, entre otros casos en donde los niños y las niñas son utilizados para actividades ilícitas.

Al verme enfrentada a esta situación me correspondió realizar cambios en el cronograma de actividades presupuestado para la recolección de información y buscar respaldo por una institución o fundación que tuviera reconocimiento en los sectores el Calvario, Santa Rosa, San Pascual, San Bosco, Fray Damián tanto por la desconfianza anteriormente referida y ante el inminente peligro que significaba transitar sola por las calles de estos sectores. Ante esta dificultad, me correspondió buscar apoyo de los operadores de la Fundación de Samaritanos de la Calle, quienes de manera generosa al contarles acerca del proyecto de

investigación¹³ me acogieron y colaboraron acompañándome a los recorridos de calle donde me presentaron a Brandon, Ricardo, Jessica, Iván, Vanessa, Darli, Michel, Víctor entre otros niños(as) con quienes tuve la oportunidad de ir compartiendo, obtener un reconocimiento en la zona el cual me permitía sentarme a conversar con los niños, las niñas, ser saludada por los(as) habitantes de la calle y lo más importante que ellos(as) me permitieran acercarme a la construcción de su realidad social siendo niños(as) en situación de vida en calle, categoría que en la interacción con ellos(as) fue tomando un nuevo rumbo, que de cierta manera se mostrará a lo largo del texto por las particularidades de cada uno de los sujetos.

En un segundo momento, dadas las dificultades de compartir con los niños y las niñas por cuestiones de seguridad en la calle se hizo necesario buscar un espacio en el cual se pudiera compartir con ellos(as) sin tener la tensión de una balacera, o una pelea callejera, por lo tanto, para el periodo académico Febrero – Abril 2013 se dio una oportunidad para ello, al dialogar con la coordinadora de proyectos sociales de la Fundación Samaritanos de la Calle la Doctora Libia Fanny, y contarle acerca del proyecto de investigación¹⁴, ella colocó a disposición de los niños y de las niñas las instalaciones de la fundación los días sábados en la jornada de la mañana para no tener inconvenientes con la población que se atiende en estas instalaciones y puso a disposición de la investigadora el equipo de trabajo del centro escucha conformado por la trabajadora social María Cristina, las operadoras Martha, Karen, catequistas Zoraida, Adriana, Mariela, los operadores Donald, Ancisar y Héctor Fabio, para iniciar la convocatoria a los niños, niñas a un espacio de encuentro para el compartir, la recreación, los juegos, dinámicas, manualidades, en este espacio de los niños y las niñas tuvieron la oportunidad de compartir entre ellos(as).

¹³ Un fenómeno social: “Naturalizado” condiciones de calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle, para optar al título de Trabajadora Social de la Universidad del Valle.

¹⁴ Ibíd.

Superadas las dificultades para la recolección de la información en campo, se presentó una segunda dificultad en el proceso de análisis de la información fue el desconocimiento y la invisibilización del fenómeno social de los(as) niñas(os) en situación de vida en calle y por último, la tercera de las dificultades que coarta el desarrollo humano de los(as) NNA, sus familias y las personas que viven en estos sectores desde el enfoque de las capacidades y potencialidades, es la ausencia de oportunidades, posibilidades y compromiso de los agentes externos de la sociedad para lograr potenciar el desarrollo humano los(as) NNA en situación de vida en calle y sus familias.

En este orden de ideas, durante los primeros días quizás meses de realizar las observaciones tuve sentimientos de tristeza porque no era fácil ver los niños, las niñas y adolescentes sucios(as), con frascos de sacol, descalzos, algunos(as) con tos (gripe) y en las calles en calzoncillos, o calzones, mujeres sentadas en un mueble con short cortos y top ejerciendo la prostitución, en las esquinas gíbaros ofreciendo cualquier tipo de droga a cualquier precio, habitantes de la calle sin control de su cuerpo por el consumo de una sustancia que les ha alterado su sistema nervioso central, sin embargo, cuando tuve la oportunidad de acercarme, compartir con los niños, las niñas, sus familias y demás personas residentes en estos sectores ratifiqué que son seres humanos con altas capacidades y potencialidades; lamento mucho que no tengan oportunidades económicas, sociales y políticas para desarrollar su potencial humano, lamento que no exista una política que vaya más allá de erradicar o de legalizar el expendio y consumo de SPA sino que tenga en cuenta la vida de las personas.

Por consiguiente, al escuchar de las voces de los(as) NNA pensé y pienso cada vez más que la solución no se encuentra en “*institucionalizarlos*” sino en escucharlos y darles validez a sus construcciones para operacionalizarlos a través de la construcción de una política pública que no sea reduccionista y

convencionalista sino que verdaderamente les garantice a los(as) niños, niñas adolescentes y sus familias primeramente la satisfacción de sus necesidades axiológicas y sus derechos, tales como: alimentación, vivienda digna, ocio, participación, educación; teniendo en cuenta que en este contexto se evidencia un alto consumo de SPA, entre otras problemáticas, es necesario que existan un acompañamiento interdisciplinario de profesionales como trabajadores sociales, psicólogos, terapeutas ocupacionales, médicos, educadores sociales entre otros profesionales a fines a los(as) niños(as), adolescentes y sus familias en sus casas y en espacios físicos acondicionados para la recreación, el aprendizaje desarrollando sus habilidades intelectuales, físicas, tengan oportunidades para cumplir proyecciones a futuro, oportunidades laborales para mejorar las condiciones de calidad de vida y la satisfacción de las necesidades axiológicas y existenciales. Lo más importante es que sea una política que no dependa de mandatarios de turno y que le permita a los(as) NNA y sus familias ser sujetos con oportunidades de participación, no siendo visualizados(as) como *carentes*, *víctimas* o “*tabulas rasas*” a las cuales se debe dar todo y enseñar todo.

Si bien, una de las preocupaciones de los mandatarios de turno es el interés centrado y arraigado en el desarrollo económico, planteándose soluciones como *desaparecer* el Calvario y sus alrededores, “*erradicar*” de manera prematura el consumo y expendio de SPA no reflejan un compromiso por la humanidad de las personas sino un compromiso netamente económico el cual no permite visualizar las dificultades y las limitaciones que existen para que los(as) niñas(os) y sus familias gocen efectivamente de sus derechos.

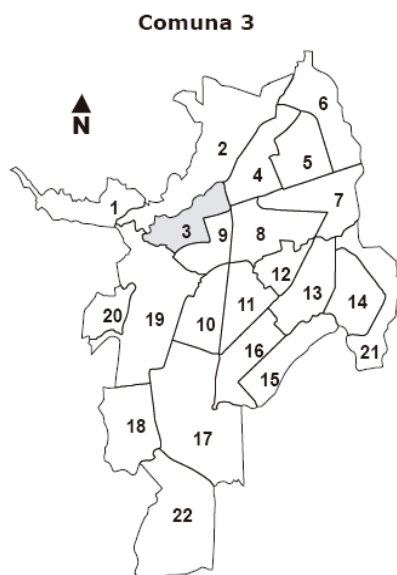
Bajo las lógicas de un discurso que alude al “*progreso*”, al mejoramiento de las condiciones de vida desde medidas asistencialistas a corto plazo, dejando un sin sabor en el discurso de brindar atención integral a los niños y las niñas en

situación de vida en calle sin ir más allá de *institucionalizarlos*, es casi utópico pensar que el *progreso es para todos*.

Al culminar, esta aventura de investigación poco a poco se logró resolver aquellas dificultades desalentadoras y desesperanzadoras para la realización de esta investigación en donde el encuentro con los niños, las niñas y sus familias da cuenta que lo que prima no son las limitaciones económicas, sociales, de salud, físicas, no se centran en la carencia de lo que tienen sino que disfrutan al máximo de lo que pueden conseguir; los niños, las niñas y adolescentes que a diario crecen en las calles llenas de olvido y de consumo de SPA, son muchos más que una mirada empobrecida de la sociedad; son niños, niñas, adolescentes y familias, como ya se ha dicho de manera repetitiva, con altas capacidades y potencialidades.

Para finalizar este apartado debo reconocer que como investigadora al compartir y escuchar a los niños, las niñas, adolescentes y sus familias tuve enojo con lo que podemos llegar hacer como profesionales al hacerle el juego a una política de protección al institucionalizar los(as) NNA y como seres humanos ante una realidad que nos ata de las manos; me sentí frustrada al no poder contribuir a que esta realidad cambie y no se les siga visualizando como *sujetos carentes* sino que se les reconozca sus potencialidades y capacidades. Es triste ver que la humanidad les siga *debiendo y/o ofreciendo* a los niños y las niñas como dice la Convención de los derechos del niño, “*lo mejor que pueda darles*”. Al interactuar con ellos(as) me di cuenta que el hambre duele, la soledad es su amiga y la calle es su hogar, su escuela y su mayor aliada y amiga.

1.3. EL CONTEXTO DE LA AVENTURA DE INVESTIGACIÓN.



Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Municipal (2007)

La ciudad de Santiago de Cali está conformada por veintidós comunas en el área urbana, entre ellas, se encuentra la comuna 3¹⁵, de acuerdo al plan de desarrollo 2008 – 2011, está ubicada al occidente de Cali y corresponde al centro principal de la ciudad, esta comuna limita al sur con la comuna 19, al sur oriente con la comuna 9, al nororiente con la comuna 4 y al norte con la comuna 2.

La comuna 3 se conformó y organizó mediante el Acuerdo N° 011 de 1988¹⁶ del Consejo Municipal de la ciudad de Cali en cumplimiento a la Ley 11 de 1986, dicha comuna cuenta con dieciséis barrios constituidos legalmente mediante el acuerdo

¹⁵ Departamento administrativo de Planeación Municipal [Online].[Consultado Noviembre del 2012] Documento en Internet: <http://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones.php?id=46683#> Recuperado: Mayo 21 de 2013.

¹⁶ Concejo de Cali [Online].[Consultado Noviembre del 2012] Documento en internet: <http://www.concejodecali.gov.co/documentos.php?id=58&colorder=descripcion&order=ASC> Recuperado: 15 de Mayo del 2013.

049 de de 1964 y son los siguientes: Acueducto San Antonio, El Calvario, El Hoyo, El Nacional, El Peñón, El Piloto, La Merced, Los Libertadores, Navarro-La Chanca, San Antonio, San Cayetano, San Juan Bosco, San Nicolás, San Pascual, San Pedro, Santa Rosa. Esta comuna se encuentra conformada por diferentes estratos socioeconómicos 1, 2, 3,4, y 5 con una mayor preponderancia de los estratos medios, es decir, dicha población se caracteriza por un acceso diferenciado a determinadas posibilidades de vida.

La comuna tres cuenta con los servicios sociales y públicos de salud, educación, acueducto, alcantarillado, energía, aseo, gas natural, sin embargo, cabe resaltar en particular que a través de los ejercicios de observación se identificó que los barrios en los que se focaliza esta investigación carecen de espacios de recreación, zonas verdes, centros deportivos.

Al realizar una revisión bibliográfica de la comuna tres de la ciudad de Cali, se encontró la publicación *“Historia de Cali en el siglo 20: Sociedad, economía, cultura y espacio”* de Vásquez Benítez Edgar (2001), algunos apartados del libro que dan cuenta del desarrollo histórico de las ciudad son los siguientes:

“La construcción de nuevos edificios, la creación de nuevos barrios y la ampliación de los existentes dinamizaron la ciudad constructora en la tercera década del siglo XX cuando se construyeron barrios como el Obrero y el Peñón, que ampliaron y dieron continuidad espacial al viejo “casco” de la ciudad conformado en esa época por San Pedro, La Merced, San Francisco, Santa Rosa, El Calvario, San Nicolás, San Juan de Dios, y parcialmente la parte de baja de San Antonio. [...] En esa misma década, se inició una expansión gradual de algunos barrios que, en algunos casos, dio lugar a otros: San Antonio se fue ampliando hacia la colina y hacia La Chanca, donde más tarde se conformarían los barrios de San Cayetano y Libertadores, además de la formación inicial de Alameda. Lo mismo ocurrió con la extensión del Calvario hacia lo que sería el barrio Fray Damián, y con Santa Rosa hacia San Bosco y La Sardinera.” (p.30)

Retomando los apartados anteriores se puede concluir que el Calvario y sus sectores aledaños hacen parte de las comunas históricas que conformaron la ciudad de Santiago de Cali en sus inicios en el siglo XX. Esta comuna cuenta con

un patrimonio urbano arquitectónico en zonas patrimoniales como: Plaza de Caicedo, La Merced, San Antonio y San Cayetano, con recintos y hitos urbanos tradicionales se encuentran, la Plaza de San Francisco, el parque de San Nicolás, parque del barrio Santa Rosa y el parque del barrio Obrero, la Catedral de San Pedro, a nivel cultural cuenta con el Teatro Libre los Cristales, Teatro Jorge Isaac.

Al indagar acerca del barrio El Calvario, su nacimiento, sus orígenes, se diólogo con María Inés Guevara Perea, una adulta mayor de 80 años quien vivió durante sus primeros años de vida en el barrio Santa Rosa, ella cuenta que

“el Calvario tenía una plaza de mercado, las calles eran solas, las casas eran grandes con dos o tres patios, tenían siete habitaciones. No existía el centro que conocen ahora.”
[Diario de Campo]

Según los datos estadísticos del Censo Económico de 2005¹⁷, esta comuna cuenta con la mayor representatividad de unidades económicas¹⁸ de la ciudad, con un 17,9%. De estas unidades económicas, el 65,6% pertenece al sector comercio, 26,6% al sector servicios y el 7,8% a la industria.

En síntesis, esta comuna se caracteriza por su vocación de comercio y tiene una alta concentración de actividad industrial relacionada con la edición e impresión. Así mismo, presenta un alto grado de informalidad, asociado tal vez a la alta cantidad de trabajos generados por el sector comercio. La distribución del uso del suelo teniendo en cuenta las cifras anteriores tiene una concentración notable en los establecimientos comerciales, servicios institucionales, comercio mixto e industriales específicamente en el barrio San Nicolás.

17 DANE. Censo económico 2005. [Online] [Consultado Noviembre del 2012] Documento en internet: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&id=307&Itemid=124 Recuperado: 15 de Mayo del 2013.

18 Es un concepto utilizado para denominar la importancia de un individuo y/o organizaciones en el comportamiento de la economía; el pensamiento neoclásico consideraba a la familia, la empresa y el gobierno como los tres principales tipos de unidad económica. Diccionario de Finanzas [Online] [Consultado el 14 de Junio del 2013] Documento en internet: http://www.eco-finanzas.com/diccionario/U/UNIDAD_ECONOMICA.htm.

En cuanto, al uso de la infraestructura de las viviendas en su mayoría han sido vendidas o alquiladas pasando del uso residencial de la vivienda a la existencia de talleres de fabricación y comercialización de juegos de alcoba, comedores, cocinas, ubicación de casas antiguas, talleres de servicio automotriz, floristerías, jugueterías, bares. Algunos talleres de automotriz han sido abandonados o arrendados para utilizarlos en actividades como el reciclaje y el alquiler de residencias por horas o por noche. Las residencias o refugios son lugares donde cualquier persona puede pasar la noche a muy bajo costo de \$3000 a \$5000 pesos, esto incide en una alta presencia de habitantes de la calle.

De las conversaciones con María Inés Guevara, cuenta que

“el barrio Santa Rosa y San Pascual eran barrios de viviendas familiares, en donde actualmente se encuentra la librería era un parque, al lado de parroquia de Santa Rosa se encontraba una bodega donde vivían las Hermanas de San Vicente de Paúl de la Medalla Milagrosa”. [Diario de campo]

En resumen la comuna tres específicamente los barrios el Calvario, Santa Rosa, San Pascual, San Bosco con el pasar de los años tuvieron cambios en el uso del suelo e hizo de las calles y de las casas familiares almacenes y bodegas de lo que conocemos hoy como el centro de la ciudad de Cali.

Los cambios que ha experimentado el uso del suelo de esta comuna conlleva a lo que hoy se conoce como una problemática social para muchos sectores de la sociedad, conocidos como los habitantes de la calle, los cambios llevaron a que algunas bodegas y casas que han sido abandonadas se convirtieran en albergue para un gran número de habitantes de y en calle.

De acuerdo, con las cifras de censo sectorial de Habitantes DE y EN la calle, realizado por el DANE en el 2005, se tiene que en la comuna tres un 23% de la población son habitantes de y en calle. Estas cifras son estimaciones con respecto

a los habitantes mayores de edad. Para el caso de los(as) NNA se estima que aproximadamente el 49,56% son menores de edad (de 0 a 17 años), es decir, mil setecientos noventa y cuatro personas (1.794) entre las que el 41,86% se encuentra entre los diez (10) y los catorce (14) años de edad; lo que equivale a 751 NNA.

Por último, los cambios del uso del suelo de los barrios anteriormente mencionados hoy (2013) han conllevado que el barrio el Calvario y sus sectores aledaños se encuentren intervenidos por la Empresa Municipal Renovación Urbanística (EMRU) con un proyecto titulado Ciudad Paraíso del cual se hará mención y se especificará más adelante.

CAPÍTULO II. ALGUNAS ACLARACIONES CONCEPTUALES.

La humanidad ha presenciado cambios y permanencias en las dinámicas sociales y familiares que involucran a los niños y a las niñas, en donde éstos (as) eran invisibilizados (as), inexistentes, no tenían una *definición* propia, fueron vistos y condicionados desde la perspectiva de un mundo adulto en donde se busca la *integración social* de este individuo a las dinámicas sociales preestablecidas, coartando su expresión subjetiva e incorporándolo a un mundo de normas y pautas a seguir, negándole la oportunidad de ser en un mundo taxativamente inamovible. Según Gaitán (2006:15) no eran considerados “*seres humanos*” sino que eran vistos como *tábulas rasas*¹⁹ que se tenían que educar para incorporar al sistema.

A partir de estas consideraciones los niños y las niñas eran *maltratados, olvidados, utilizados, abandonados, asesinados y/o moldeados* para responder a las necesidades de un sistema social preestablecido; esto aconteció antes, durante y después de la Primera Guerra Mundial en donde no existía un reconocimiento desde la noción de ser humano, de un sujeto poseedor de derechos,

“es claro que este continente está sometido a los vaivenes del cambio social y así cada infancia es una nueva infancia, como cada tiempo es un nuevo tiempo y el conjunto de estructuras que componen la categoría infancia se modifica por efecto de los cambios sociales, culturales y económicos” (Gaitán:21:2006).

Dichos cambios, tiene que ver con el impacto de la modernidad, a partir del siglo XX en donde se centraron principalmente en la formación de la familia y los (as) niños(as) como individuos.

¹⁹ De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia Española*, *tábula rasa* ó *tabla rasa* hace referencia a entendimiento sin cultivo ni estudios, también es considerado como un lienzo no tiene un trazado ni pintado, en *filosofía* hace referencia al individuo que nace sin conocimientos, mente “vacía”.

Por ello, abordar el fenómeno social de los niños y las niñas en situación de vida en calle, hoy por hoy, lleva consigo un reto para el Trabajo Social, adentrándose a desafíos ontológicos y subjetivos *del ser niño, del ser niña*, desde el reconocimiento del sujeto, desde sus vivencias, desde su construcción social, haciéndose necesario escucharlos, comprenderlos y respetarlos.

Actualmente, la temática de la niñez es asumida con importancia desde las ciencias sociales, la psicología, la antropología, la sociología, el derecho, entre otras ciencias del conocimiento; sin embargo, las condiciones y calidad de vida de la situación de vida en calle de los niños y las niñas no se encuentra profundizado en sus aportes los cuales quedan reducidas a las etapas del desarrollo físico y psicológico del niño y de la niña.

Por ende en el presente aparte expondré algunos aspectos teóricos utilizados para analizar las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle y la influencia de éstas en sus procesos de socialización; esta mirada teórica permitió entender la realidad social de los niños y las niñas desde sus construcciones en un contexto donde coexisten y abundan problemáticas de índole social, tales como: la pobreza, la miseria, la delincuencia común, el desempleo, el consumo y expendio de sustancias alucinógenas, entre otras, las cuales estarán descritas en el presente ejercicio de investigación.

Ahondar conceptualmente en dicho fenómeno social presentó dificultades, por una parte las interpretaciones históricas en donde son considerados *indigentes, mendigos*²⁰, *vagabundos, gamines*²¹ estas denominaciones dan paso a la *estigmatización* de peligrosos, delincuentes siendo excluidos en zonas periféricas de las ciudades, sin ser reconocidos(as) como sujetos con capacidades y

²⁰ Castro, Beatriz (1999) Clasificaciones sociales de la pobreza en Colombia a principios del siglo XX *En*: Revista de la Universidad del Valle. Cali. N° 20 pp. 8-20

²¹ Gutiérrez, José (1972) Gamín: Un ser olvidado

potencialidades, sujetos de derechos; por otra parte los paradigmas utilizados para la producción de conocimiento abordan la temática de niñez en el *ideal* del bienestar y de la protección en marcos “adultizados”, en donde las voces de ellos y de ellas no son recogidas, ni tomadas en cuenta.

En la búsqueda de dar protagonismo a las voces y a las construcciones de los niños y las niñas en situación de vida en calle de la ciudad de Santiago de Cali, surge este proyecto acerca de las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle y sus procesos de socialización, desde una lectura en investigación formativa.

La perspectiva teórica que permite acercarse a las construcciones de la realidad del individuo desde, *su subjetividad y su objetividad* sin poner en tela de juicios la validez o no de estas, es el *construccionismo social* desde los postulados de Berger & Luckman, para ellos la realidad²² se construye, es decir, los individuos no se encuentran en un sistema social o en una estructura que no permita realizar sus propias construcciones, por ello,

“el hombre de la calle no suele preocuparse de lo que para él es “real” y de lo que “conoce” a no ser que algún problema le salga al paso. Su “realidad” y su “conocimiento” los da por establecidos” (Berger & Luckman: 2001: 14)

Dicha perspectiva, considera que el conocimiento es construido por el individuo a través de la interacción “*cara a cara*” para aprehender directamente, sin embargo, para ir más allá de la interacción *cara a cara* se hace uso del lenguaje corporal, simbólico adquirido durante el proceso de socialización, más adelante ahondaremos en este.

²² Considerada la *realidad* como “cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de nuestra propia volición (no podemos hacerlos desaparecer), es tanto objetiva como subjetiva” (Berger & Luckman: 2001: 13)

En un primer momento, nos centraremos en las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle, retomando el enfoque de las capacidades y potencialidades para el desarrollo humano desde los postulados de Amartya Sen y Manfred Max-Neef.

Antes de iniciar con el enfoque de las capacidades y potencialidades, es importante tomar conciencia que el modelo de desarrollo que impera en nuestra sociedad el cual centra su interés en lo económico, en el consumo, en el incremento del PIB (Producto Interno Bruto) dejando de lado y a la deriva el desarrollo humano, el cual es uno de los intereses de la siguiente investigación.

Hablar entonces de desarrollo humano en una sociedad en donde no se sitúa el desarrollo de las capacidades y potencialidades del individuo en los planes de desarrollo de las ciudades lleva consigo mismo un reto. Desde la concepción de Manfred Max-Neef en su libro *Desarrollo a Escala Humana (1993)* se refiere al desarrollo de las personas y no a los objetos, rompiendo con el paradigma tradicional de la preocupación por el indicador del crecimiento cuantitativo PIB (Producto Interno Bruto); desde esta perspectiva teórica el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas, y *“la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan los individuos de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales”*.

Al referirse a las necesidades humanas Max-Neef presenta como *error típico* no explicitar la diferencia fundamental entre lo que son *necesidades* y *satisfactores* de esas necesidades.

Por ello,

“las necesidades humanas deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan. Simultaneidades, complementariedades, y compensaciones (trade-offs) son características de las dinámicas del proceso de satisfacción de las necesidades” (Max-Neef: 1986:26)

En este sentido, las necesidades humanas se pueden dividir en dos categorías, las existenciales y las *axiológicas*; las existenciales hacen referencia a las necesidades de ser, tener, hacer, estar y las axiológicas se refieren a las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación ocio, creación, identidad, libertad. A partir de estas categorías, Max-Neef aclara que las necesidades humanas fundamentales son *finitas, pocas y clasificables, siendo las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos* varían según el tiempo, el lugar y las circunstancias.

Los satisfactores de las necesidades humanas hacen referencia a

*“los satisfactores no son los bienes económicos disponibles sino que están referidos a todo aquello que, por representar formas de ser, tener, hacer, y estar, contribuyen a las necesidades humanas. Un satisfactor es en **sentido último** el modo por el cual se expresa una necesidad.*

*Los bienes son en **sentido estricto** el medio por el cual el sujeto potencia los satisfactores para vivir sus necesidades” (Max-Neef: 1986:35)*

Para comprender más a fondo las necesidades y los satisfactores Max-Neef presenta la siguiente matriz:

Necesidades según categoría existencial				
Necesidades según categoría existencial	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	1/ Salud física, salud mental, equilibrio, solidaridad, humor, adaptabilidad.	2/ Alimentación, abrigo, trabajo.	3/ Alimentar, procrear, descansar, trabajar.	4/ Entorno vital, entorno social.
PROTECCIÓN	5/ Cuidado, adaptabilidad, autonomía, equilibrio, solidaridad.	6/ Sistemas de seguro, ahorro, seguridad social, sistemas de salud, legislaciones, derechos, familia, trabajo.	7/ Cooperar, prevenir, planificar, cuidar, curar, defender.	8/ Contorno vital, contorno social, morada.
AFECTO	9/ Autoestima, solidaridad, respeto, tolerancia, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad, humor.	10/ Amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas, jardines.	11/ Hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar, apreciar.	12/ Privacidad, intimidad, hogar, espacios de encuentro.
ENTENDIMIENTO	13/ Conciencia crítica, receptividad, curiosidad, asombro, disciplina, intuición, racionalidad.	14/ Literatura, maestros, método, políticas educativas, políticas comunicacionales.	15/ Investigar, estudiar, experimentar, educar, analizar, meditar, interpretar.	16/ Ámbitos de interacción formativa, escuelas, universidades, academias, agrupaciones, comunidades, familia.
PARTICIPACIÓN	17/ Adaptabilidad, receptibilidad, solidaridad, disposición, convicción, entrega, respeto, pasión, amor.	18/ Derechos, responsabilidades, obligaciones, atribuciones, trabajo.	19/ Afiliarse, cooperar, proponer, compartir, discrepar, acatar, dialogar, acordar, opinar.	20/ Ámbitos de interacción participativa, partidos, asociaciones, iglesias, comunidades, vecindarios, familia.
OCIO	21/ Curiosidad, receptividad, imaginación, despreocupación, humor, tranquilidad, sensualidad.	22/ Juegos, espectáculos, fiestas, calma.	23/ Divagar, abstraerse, soñar, añorar, fantasear, evocar, relajarse, divertirse, jugar.	24/ Privacidad, intimidad, espacio de encuentro, tiempo libre, ambientes, paisajes.
CREACIÓN	25/ Pasión, voluntad, intuición, imaginación, audacia, racionalidad, autonomía, inventiva, curiosidad.	26/ Habilidades, destrezas, método, trabajo.	27/ Trabajar, inventar, idear, construir, componer, diseñar, interpretar.	28/ Ámbitos de producción y retroalimentación, talleres, agrupaciones, ateneos, audiencias, espacios de expresión, libertad temporal.
IDENTIDAD	29/ Pertenencia, coherencia, diferenciación, autoestima, asertividad.	30/ Símbolos, lenguajes, hábitos, costumbres, grupos de referencia, sexualidad, valores, normas, roles, memoria histórica, trabajo.	31/ Comprometerse, integrarse, confrontarse, definirse, conocerse, reconocerse, actualizarse, crecer.	32/ Socio-rítmicos, entornos de la cotidianidad, ámbitos de pertenencia, etapas madurativas.
LIBERTAD	33/ Autonomía, autoestima, voluntad, pasión, asertividad, apertura, determinación, audacia, rebeldía, tolerancia.	34/ Igualdad de derechos.	35/ Discrepar, optar, diferenciarse, arriagar, conocerse, asumirse, desobecer, meditar.	36/ Plasticidad espacio-temporal.

Cuadro 1 Matriz de necesidades y satisfactores (Max-Neef: 1986:42)

La matriz anterior muestra las necesidades desde las categorías axiológicas y existenciales presentado los satisfactores que pueden contribuir a las necesidades humanas y a su vez a la calidad de vida desde los bienes económicos y sociales de acuerdo a la cultura y sus recursos, que finalmente llevan a potenciar al sujeto.

Los satisfactores cuentan también con atributos en el tiempo determinado para la satisfacción de la necesidad humana, estos son:

- *Los violadores o destructores*
- *Pseudo –satisfactores*
- *Inhibidores*
- *Satisfactores singulares*
- *Satisfactores sinérgicos*
- *Satisfactores exógenos y endógenos.*

Para efectos de la presente investigación retomare estos dos últimos satisfactores, definidos como:

“Satisfactores exógenos y endógenos, los correspondientes a las primeras cuatro categorías, por ser habitualmente impuestos, inducidos, ritualizados o institucionalizados son en alto grado exógenos a la Sociedad Civil, entiéndase ésta en cuanto comunidades (Gemeinschaft) de personas libres capaces, potencialmente o de hecho, de diseñar sus propios proyectos de vida en común. La última categoría, en cambio, revela el devenir de procesos liberadores que son producto de actos volitivos que se impulsan por la comunidad desde abajo hacia arriba” (Max-Neef: 1986:45-49)

En este orden de ideas, las necesidades humanas que propone Max-Neef en la categoría de axiológicas tales como: supervivencia, protección, participación, hacen parte de las áreas del derecho colombiano tal como lo plantea la Convención de los derechos del niño, Código del menor de 1989²³, acerca de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, se estipulan los siguientes artículos:

²³ Modificado en el Nuevo Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006

Áreas de derecho	Artículos según Convención de 1989	Artículos según Ley 1098 de 2006
SUPERVIVENCIA	Art 6,24,25,26,27.	Art. 17, 21.
DESARROLLO	Art. 9, 10, 17, 18, 28, 29, 30, 31.	Art. 19,28, 29.
PROTECCIÓN	Art. 2, 3, 4, 5, 7, 8, 11, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.	Art. 18, 20, 22, 23, 24, 33.
PARTICIPACIÓN	Art. 12, 13, 14, 15.	Art. 30 , 31.

Fuente: Convención de los derechos del niño (1989), y Código de Infancia y Adolescencia (2006).

Estos artículos nos introducen y dan cuenta del interés por la protección, supervivencia, desarrollo y participación de los niños, las niñas y adolescentes desde políticas convencionales, dichos artículos no especifican y no toman en cuenta los contextos²⁴, las voces y construcciones de los niños, las niñas y adolescentes, por ejemplo:

De acuerdo con la Ley 1098 de 2006, El artículo 17, consagra que:

“Art. 17. Derecho a la Vida y a la Calidad de vida y a un ambiente sano. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.

La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad del ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.

Parágrafo. *El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia”*

²⁴ Aunque también son asumidos en el Sistema Nacional de Bienestar como “áreas de derecho” a “operacionalizar”.

Este artículo demuestra un compromiso amplio del “*deber ser*” del Estado hacia los niños, las niñas y adolescentes, sin embargo en la cotidianidad de ellos (as), este es un artículo más de 217 que contiene la Ley 1098 de 2006, artículos que se argumenta y se escriben desde escritorios y oficinas sin tener en cuenta las subjetividades de éstos (as). No se puede decir que estas leyes no se cumplen para el caso de la protección de los niños y niñas en situación de vida en calle, contemplado en el artículo 20 de la misma, se tiene que ellos (as) son “*protegidos*” cuando son llevados a espacios de resocialización, centros de albergue y protección para que no se encuentren en las calles, centros que a su vez vulneran sus derechos como lo demuestra la tesis de Acevedo Leidy y Arango Diana (2010) *Las interacciones cotidianas en un instituto de protección infantil: la incertidumbre de los derechos*.

Estos artículos nos adentran en un debate por lo que verdaderamente se vive en el contexto de los niños y de las niñas, y por la forma en que éstos son tenidos en cuentas por la Ley desde una mirada sesgada y parcializada, desdibujando sus potencialidades y capacidades, privándoles el alcance de su libertad como lo enuncia Sen “*la libertad es concebida como las capacidades individuales para hacer las cosas que una persona tiene razones para valorar*” (1999^a:56).

La capacidad va más allá de estar libre de algo, sino el ser “*libre para algo*”, esta permite valorar las condiciones sociales, económicas, políticas, la combinación de funcionamientos simples hace referencia a las funciones elementales como “*estar bien alimentado, tener buena salud, no padecer enfermedades evitables ni mortalidad prematura*” (Urquijo: 2008:32). Para Sen “*los funcionamientos son rasgos personales o expresan estos rasgos, además nos dicen lo que una persona hace*”. En este sentido, la libertad, es mucho más que un lema en un Estado represivo, esta debe ser la capacidad de decidir por sí mismo, paradoja de la vida.

Ésta perspectiva nos introduce en el reconocimiento de las cualidades humanas y la “*capacidad humana*”, en donde un individuo que no pueda expresarse libremente o participar en la toma de decisiones y los debates públicos, aunque sea muy rica carece de algo que tiene razones para valorar, *su libertad*. Así mismo, Sen (2000) plantea un referente que va en el mismo marco de la libertad pero en este caso lo hace desde la pobreza, porque va más allá de la limitación económica, siendo concebida como *la privación de capacidades humanas*.

Bajo esta lógica,

“el desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los estados represivos”. (Sen: 2000)

Esta concepción acerca de la libertad nos lleva al enfoque de las capacidades y potencialidades del individuo, en donde se hace necesario reconocer la influencia social del contexto en donde nace, crece y se desarrolla el individuo, a su vez las personas con las que interactúa como marco de referencia que lo construyen y aportan.

En segundo momento, paso a presentar los procesos de influencia social desde los postulados de Backman (1976) los cuales ocurren *cuando las acciones de una persona son condición para las acciones de otra persona*, es decir, los individuos en su construcción social de la realidad no se encuentran solos *desligados de los otros*, es decir, los niños y las niñas nacen en una sociedad que se encuentra constituida por normas, principios, comportamientos, lógicas sociales culturales e históricas, en ese proceso de desarrollo del individuo existe una tensión en el individuo por sostenerse desde el *interior* contando con su autonomía de acuerdo con Martuccelli (2007)

“ser autónomo es ser capaz de darse su propia ley, a menudo a partir de elementos externos, que se convierten, no obstante, después de un examen de consciencia, en reglas personales. La autonomía no anula la dependencia del individuo respecto al mundo, sino que modifica su significado, puesto que se transforma, de alguna manera, en un vínculo aceptado y reformulado por el individuo mismo” (Martuccelli: 2007:39)

Retomando lo expresado en la anterior cita, los niños y las niñas en situación de vida en calle se encuentran en una doble encrucijada, por una parte, reproducir su contexto próximo y por otra ser autónomos (as) e ir constituyéndose aun en las limitaciones y adversidades que les ofrece su contexto.

Por ello, analizar la influencia que tienen las condiciones de la calidad de vida en los procesos de socialización de los niños, niñas y adolescentes en situación de vida en calle, no es tarea fácil, sin embargo, es importante considerar que aunque las acciones de otro pueden alterar, modificar, contribuir a las acciones que desarrolla el individuo mismo, éste no será el camino taxativo en el análisis de esta investigación, son aportes que develan la complejidad de las relaciones humanas, no se puede pensar en un mundo estático o en una fórmula mágica, se deben considerar las dinámicas y las realidades sociales con las que y en las que está constituido el sujeto.

En un tercer momento, como se enunció anteriormente, (el proceso de socialización), es pilar fundamental en el desarrollo del individuo, este se desarrolla en diferentes momentos, inicia con la internalización de la realidad en la socialización primaria²⁵, esta suele ser la más importante para el individuo puesto que es donde se *adhieren* y *absorbe* al mundo social, a los *roles* social y culturalmente impuestos a las nociones del cuerpo (ser hombre o ser mujer), la norma, los valores, las actitudes, etc.

²⁵*“la socialización primaria es la primera que el individuo atraviesa en la niñez; por ella se convierte miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad” (Berger & Luckman: 2001:166)*

La primera dimensión del proceso de socialización se da en el seno de la *familia*, dado que ésta permea el desarrollo del individuo y lo ubica dentro de las relaciones sociales, le contribuye a su identidad que inicia desde el nacimiento como lo retoma Puyana (1992)

“la construcción de identidad se inicia desde el nacimiento, mientras el neonato se encuentra en el vientre de la madre recibiendo un sentimiento de afecto, de rechazo, de placer o displacer, de acuerdo con el proyecto de vida que los padres tienen para él” (Puyana, 1992:171).

A partir de esta construcción de identidad, el niño permanece en una relación simbiótica con la madre, sin embargo, esta interacción entre madre – hijo no es totalmente armónica, ni transcurre de manera igual, para Lorenzer (1985) existe una interacción frustrante, la cual se ve reflejada en las contradicciones que existen en la realidad social y que la madre plasma en el niño a través de su interacción con él.

Es ahí donde se inicia un proceso de *“regulación pulsional”* que va convirtiéndose en el punto de partida de las relaciones objetales; en la medida que el niño se diferencia de la madre, va reconociéndose a sí mismo como objeto distinto al ser amado, como alguien que está *“solo”*.

Podemos decir que *socializarse* significa aprender a participar de la sociedad, de sus dinámicas, de sus características, de su lenguaje²⁶ y de las condiciones sociales, culturales, étnicas, económicas, políticas en escenarios de vida cotidiana en interacción con ese otro, con los otros y con uno mismo, de acuerdo con Parsons *“el niño no sólo está socializado dentro de la familia, sino por otras*

²⁶Según Habermas, *“el lenguaje es el medio de definición de roles. El sistema de roles está determinado por las reglas de comunicación y de la estructura social”* (Alvarez:1985: 65)

personas e instituciones como por ejemplo la escuela, el grupo de pares entre otros” (Alvarez citando a Parsons: 1985: 64)

En este orden de ideas, el proceso de socialización, es aquel:

“...mediante el cual el individuo aprende y aprehende en el transcurso de su vida, los elementos socioculturales de su medio, los integra en las estructuras de su personalidad - bajo la influencia de agentes significativos- y se adapta así al entorno social en cuyo seno le tocó vivir” (Fernández:2003: 46).

De acuerdo con esto, la socialización tiene lugar en un medio determinado, en donde adaptarse al medio social no significa *someterse*, por ende los individuos empiezan a moldearse en su función social que primará por el resto de su vida, a partir de estas vivencias construyen su identidad social y personal, en donde se tiene que

“la primera refiere a las características que los “otros” le atribuyen a cada persona y al intercambio relacional del sujeto con su contexto. La segunda hace alusión al aspecto singular en la constitución de la persona, incorporando elementos del psicoanálisis, de la antropología social y del interaccionismo simbólico” (Giddens: 2007: 60).

Durante estos procesos de construcción de identidad social y personal, es necesario tener en cuenta que uno de los primeros seres significativos en la vida del niño es su figura materna, por ello Puyana citando a Lorenzer hace referencia que *“con la socialización, la madre transmite las normas que ella recibió refractadas por su apropiación biográfica” (Puyana: 1992:172)*. Pues, al nacer el ser humano percibe por primera vez la sociedad, en donde los progenitores son quienes en un primer momento son los encargados de *introducir* al niño en lo que será su primer mundo social.

Posterior a ello, *“el niño abandona la seguridad primaria de la familia y establece relaciones significativas fuera de la misma” (Alvarez: 1985:65)*, en síntesis, los

significados, las vivencias, experiencias e interacción con los demás hacen parte del proceso de socialización, haciendo uso del lenguaje el cual le permite la adquisición de normas sociales que poco a poco se convierten en universales.

En este orden de ideas, el auge de los derechos de la niñez ha conllevado a pensar que el proceso de socialización no es una competencia netamente familiar, puesto que el bienestar de las familias y de los niños y las niñas se ha convertido en un asunto público.

Desde esta propuesta de investigación, el concepto de *familia*, considerado en el contexto colombiano, conservando un lugar sacralizado y patriarcal, en donde la religión ocupa un lugar importante al otorgarles a un hombre y a una mujer esta función como lo consagra el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia de 1991,

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia. La ley podrá determinar el patrimonio familiar inalienable e inembargable. La honra, la dignidad y la intimidad de la familia son inviolables. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y en el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad, y será sancionada conforme a la ley.” (Art 42: CPC: 1991)

Se debe romper con ese paradigma tradicionalista y conservador, en el reconocimiento de la problemática de niños y niñas en situación de vida en calle, de acuerdo con Segalen *“la familia ya no asegura las funciones de asistencia de las que en otros tiempos se encargaba [...] las funciones como la socialización de los hijos, son compartidas con otras instituciones”* (2004:19).

Por consiguiente, se entenderá por familia a

“personas que conviven juntas en un mismo espacio e influyen en la formación de la personalidad de quienes la conforman, y varía de sociedad a sociedad, por lo tanto la familia es el conjunto de relaciones que no están aisladas del contexto social, en cuanto es una construcción temporo-espacial; así mismo es un nosotros y da lugar a la internalización recíproca por parte de sus miembros de aquellas pautas relacionales que conforman la estructura familia” (Laing, 1980:15).

Retomando la cita anterior, la familia es una construcción socio-cultural que cambia, por tanto la familia nuclear que ha sido legitimada en occidente y deslegitimó otras formas, hoy por hoy encasillar la *familia* en una sola noción es erróneo, puesto que en el devenir de las relaciones humanas consideradas por sus características, por sus dinámicas, por las construcciones simbólicas entre sus miembros, por la convivencia, en donde las generaciones que las componen no sólo dan cuenta de la consanguinidad sino por el parentesco en su modo más amplio de la relación o unión de varias personas, cómo yo nombro al otro, la nominación del vínculo con otra persona por el significado que compone por más de tres generaciones (3ª abuelos/abuelas, 2ª padres/madres, 1ª hijos/hijas) estas generaciones no están dadas por la edad sino cómo se ejercen las prácticas de cuidado, otra de dos generaciones (2ªpadres/madres, 1ª hijos/hijas) *monoparental* o *monomarental* como formas de ser familia.

Para finalizar, en este orden de ideas la familia aporta al niño (a) en el proceso de socialización, en los *procesos de crianza* considerados en la orientación de los niños y las niñas al mundo social, la *socio-afectivo* es el vínculo que se construye con el otro, y el *económico* hace parte del sostenimiento, por ello, es fundamental considerar la concepción de familia enunciada anteriormente dado que aporta a una mirada más amplia de los referentes familiares de los niños y las niñas en situación de vida en calle, permite ir más allá de una mirada religiosa y biológica permite ir a las construcciones de los (as) niñas (os).

CAPÍTULO III .HALLAZGOS

3.1 VIDA EN EL CALVARIO.

A continuación se presentan el contexto barrial, las condiciones de calidad de vida y las necesidades axiológicas (subsistencia, protección, afecto, participación, ocio, creación, libertad) y satisfactores de los niños y las niñas partícipes de esta investigación, en sentido descriptivo y de aproximación analítica.

El barrio el Calvario hace parte de los barrios históricos de la ciudad de Cali pertenecientes a la comuna tres, data desde los años sesenta, siglo XX , este hace parte del núcleo más antiguo de la ciudad, conformado en sus inicios por su uso de suelo de manera residencial, sin embargo con el pasar de los años y la expansión de la ciudad se hizo reconocido por el uso comercial, poco a poco en aras del desarrollo y progreso económico de la ciudad ha sido intervenido en varias ocasiones para la realización de obras urbanísticas como la calle 13, la carrera 10 y el Palacio de Justicia, por su ubicación estratégica en lo que es considerado y reconocido actualmente como el *corazón* de la ciudad, el centro.

Con el pasar de los años, día a día el Calvario se convirtió en lo que actualmente se conoce con el sinónimo de la “*olla*”²⁷, diversas son las problemáticas que se encuentran en este sector como a sus alrededores los barrios San Pascual, San Bosco, Santa Rosa, Fray Damián, Sucre entre ellas una de las más reconocidas actualmente es el tráfico y expendio de estupefacientes, el desempleo, la violencia, la delincuencia común, entre otras.

²⁷ Hace referencia a una metáfora que se ha sido utilizada para otorgarle al Calvario su nivel de peligrosidad, de manera despectiva.

Al iniciar esta investigación se realizaron recorridos por las calle de los barrios el Calvario, San Bosco, San Pascual, Fray Damián y Santa Rosa en donde es frecuente encontrar personas que pernoctan por las calles, con sus ropas sucias, rasgadas, descalzos, que hacen de un andén y un cartón su cama, de una esquina o detrás de una pared un baño para hacer sus necesidades fisiológicas, el consumo de basuco, marihuana, sacol, entre otras, sus alimentos y del expendio de éstas como una actividad ilícita que les da un ingreso económico, en otros casos el reciclaje y el manejo de las basuras, que son reconocidas como los *habitantes de la calle*. En las calles llenas de basuras y en medio de los malos olores se pueden ver además a los niños y las niñas en edades de 0 (recién nacidos) en brazos de madres adolescentes, en otros casos mujeres embarazadas a edad avanzada, niños y niñas de 1 año hasta los 13 años, algunos de ellos(as) han iniciado con el consumo de una sustancia inhalante, pegante conocida con el nombre de sacol, entre otras sustancias desde temprana edad.

En estos recorridos se tuvo acceso a los inquilinatos²⁸, a bodegas de reciclaje²⁹, a las instalaciones de la Fundación Samaritanos de la Calle, a partir de ello se puede constatar que el Calvario y sus alrededores alberga mucho más que consumidores, expendedores, delincuencia, basura y habitantes de la calle, en sus construcciones de dos pisos o un piso en adobe, ladrillo farol, techo de guadua y teja de barro, aproximadamente de 45mts de fondo, en su interior algunas cuentan con 6 a 7 habitaciones, dos patios, los baños (ducha e inodoro), una cocina, el lavadero, instalaciones que son compartidas por las personas que residen en estos lugares, se evidencia que estas construcciones están deterioradas por el paso de los años, sin embargo, en ellas residen familias que han estado en ese

28 Lugares que son arrendados por partes, por horas a personas para el consumo de SPA o a personas que no tienen un lugar donde vivir. En algunos casos, los inquilinatos son habitados por familias que viven en un cuarto y la casa es compartida con otras personas o grupos familiares, quienes habitan en estos inquilinatos comparten patios, corredores, lavaderos, baños.

29 Espacios de almacenamiento de residuos sólidos, que posteriormente son sometidos a procesos para que se puedan volver a utilizar.

lugar desde su nacimiento, en otros casos son utilizadas como inquilinatos con acceso a los servicios públicos como alcantarillado, acueducto y energía.

Al indagar por las condiciones de subsistencia las cuales contemplan el entorno vital, entorno social, la alimentación, el trabajo, el abrigo, salud física, entre otras, desde la matriz de necesidades y satisfactores de Max-Neef, uno de los hallazgos es que el entorno vital donde se encuentran los(as) niños(as) se caracteriza por condiciones de hacinamiento crítico, según base de datos del SISBEN a Julio del 2006, el número de hogares en hacinamiento crítico en la comuna tres era 361, actualmente (hoy 2013) no se tienen datos del número de hacinamiento crítico de esta comuna, sin embargo, dadas las observaciones se puede considerar que esta cifra ha aumentado exponencialmente.

"Yo vivo con mis seis hermanos(as) y mi mamá en una habitación en el Calvario" [Jessica: Diario de Campo]

La composición familiar de los hogares de los(as) NNA se caracteriza por la presencia de más de tres generaciones (3ª abuelos/abuelas, 2ª madres/padres, 3ª hijos/hijas), es decir, conviven en una misma habitación o casa, los(as) abuelas(os), hijas(os), nietos(as), primos(as); algunas de estas familias llegaron a este lugar por causas como: la violencia, la falta de oportunidades, el desempleo, el desplazamiento forzado, entre otros.

Estos hogares en su mayoría residen en inquilinatos, comparten una sola habitación para tres o cuatro adultos con aproximadamente cinco o seis niños(as); con respecto a los ingresos económicos para la satisfacción de las necesidades axiológicas anteriormente referidas, se develó que no cuentan con un ingreso mínimo³⁰ para la satisfacción de estas; el nivel escolar en la mayoría de los casos

³⁰ Según el Decreto 2738 de 2012 Art. 1 – Fijar a partir del (1º) de Enero de 2013, como Salario Mínimo Legal Mensual para los trabajadores de los sectores urbano y rural, la suma de QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$589.900m/cte) moneda corriente. Abecé del

son personas que no han terminado sus estudios primarios, ni secundarios; sus ingresos económicos dependen del rebusque: de la venta de gaseosas, cervezas, comidas rápidas (empanadas, papas aborrajadas, papas saladas, etc.), del reciclaje y en otros casos se dedican a actividades ilícitas como el expendio de estupefacientes.

En este sentido, los ingresos económicos de las familias que residen en estos sectores son limitados, para dar cuenta de lo anteriormente enunciado, se evidenciaron dos casos, el primero de ellos, es el de Iván un niño de 10 años de edad, y el segundo el de Víctor un adolescente de 14 años de edad.

Iván es un niño que convive con su abuela y su tío en el barrio el Calvario, él le ayuda a trabajar a su abuela vendiendo gaseosa y cerveza en una tienda que tiene en la casa, su tío también trabaja vendiendo gaseosa y cerveza en el centro [Iván: Entrevista semiestructurada: 16 de Marzo del 2013]

Víctor es un adolescente de 14 años que vive en el Calvario junto a su madre y sus seis hermanos, Johan, Kate, Valen, Leo, Kelly, la edad de sus hermanas (os) desde los 5 hasta los 13 años, viven en una habitación alquilada, su madre se llama Erika, ella trabaja carreteando³¹, él siendo el hermano mayor en su tiempo libre o en vacaciones carretea mientras que su madre se queda en casa con sus hermanos (as), y cuando su madre carretea ellos (as) van al colegio, después se la permanecen donde su abuela Vicenta o se van para la calle a encontrarse con sus amigos de la 13. Él cuenta que se siente feliz con su familia, al igual que su hermana porque tienen amigos (as) aunque tienen miedo porque *“esto está muy peligroso, cuando los tombos tiran tiros (sic)”* [Entrevista semiestructurada: 04 de Diciembre del 2012]

Ambos casos, dan cuenta de la carencia de recursos económicos, estos son sólo dos casos de los que se pueden encontrar en el Calvario y sectores aledaños.

En este orden de ideas, al conversar con los niños y las niña partícipes de esta investigación en los espacios de encuentro, en las instalaciones de la Fundación Samaritanos de la Calle, cuentan que llegan con hambre sin haber desayunado,

Salario mínimo [Online] [Consultado 1 de Mayo del 2013] Documento en Internet: <http://www.mintrabajo.gov.co/empleo/abece-del-salario-minimo.html>

³¹ Carretear significa recoger reciclaje en una carreta de madera, alguno de los elementos que se recogen son: latas, cartón, papel archivo, botellas.

en algunos casos sin haber probado alimento desde el medio día anterior, algunos de ellos(as) almuerzan y desayunan en la Fundación Samaritanos de la Calle, en otras ocasiones cuando sus familiares o ellos(as) obtienen un recurso económico a través del rebusque comen en su casa.

Al realizar los ejercicios de observación prestando atención a la estética del contexto y al higiene de los(as) NNA se pueda dar cuenta de que ellos(as) llegan al lugar de encuentro y permanecen en la calle sin asearse, sin bañarse, con las manos y rostros sucios, con la ropa sucia deteriorada, rasgada, con zapatos remendados, en chanclas, con el cabello suelto; al conversar con ellos(as) cuentan que viven con mamá, abuela, hermanos(as) tienen de 4 a 6 hermanas(os), hijos(as) de diferentes padres pero en la voz de una niña de 9 años *“eso no importa, lo importante es que somos hermanas”*, son alegres, hiperactivos, bruscos(as), al verlos jugar, juegan a los policías y ladrones, se jalan del cabello, se muerden, se expresan con palabras soeces (*hijo puta, gonorrea, pirobo*) que son comunes escuchar en las calles donde permanecen la mayor parte de su tiempo, palabras utilizadas para comunicarse entre ellos(as) sin ser significadas como expresiones peyorativas y ofensivas sino que son utilizadas para llamarse entre ellos(as), en otros casos utilizadas como apodos.

Bajo esta lógica, se puede considerar que los(as) niños(as) en situación de vida en calle no cuentan con oportunidades en su contexto para la satisfacción de sus necesidades axiológicas, por lo tanto se evidencian que sus necesidades son insatisfechas y sus derechos vulnerados, puesto que al revisar las áreas del derecho colombiano, tal como lo plantea la Convención de los derechos de los niños, se contemplan que son áreas de derecho la supervivencia, el desarrollo, la protección, y la participación.

Por consiguiente, se puede considerar que en este contexto no se visualiza una corresponsabilidad del Estado y de agentes externos con dicho fenómeno social para el mejoramiento de la calidad de vida de los(as) NNA en situación de vida en calle y su familia; por el contrario retomando los postulados de Max-Neef los satisfactores de las necesidades axiológicas de los niños y de las niñas, se encuentran por fuera de ellos(as) son satisfactores *exógenos, impuestos, inducidos, ritualizados, institucionalizados*, no cuentan con un *contexto de oportunidades* y con la voluntad política de mandatarios (alcaldes, gobernadores) donde se conciba el desarrollo más allá de cifras económicas, de institucionalizarlos y del anhelado progreso para la ciudad, es necesario que les brinden posibilidades y cumplan con los artículos de la Ley 1098 de 2006 para garantizarles a los(as) NNA no sólo la satisfacción de las necesidades axiológicas y sino el cumplimiento efectivo de sus derechos.

Por otro parte, al indagar acerca de la protección como parte de las necesidades axiológicas propuesta por Max-Neef, se encontró que en el contexto de los barrios el Calvario y sus alrededores desde los relatos de Iván, Víctor, Darli en las entrevistas semi-estructuradas realizadas y en los diálogos de manera espontánea con otros(as) niños(as) evidencian la peligrosidad del Calvario y sus alrededores, una de las razones para que ellos(as) lo refieran como peligroso por las balaceras que son propiciadas por los policías, a quien ellos llaman los *tombos*; en los recorridos llevados a cabo los días del mes de Abril se podía ver cómo se saqueaban casas y se perseguían individuos por un mandato del Presidente de la República Juan Manuel Santos, “*acabar con las ollas del micro tráfico*” en estos saqueos se hicieron capturas, se hizo uso de la fuerza pública con el escuadrón antimotines ESMAD en medio de los niños y las niñas, y aun así no se visualizó el impacto del expendio y consumo de SPA el cual va más allá de los intereses económicos y capitalistas.

En este punto, es importante retomar el Código de Infancia y Adolescencia, (Ley 1098 de 2006) en los artículos 18, 20, 22, 23, 24,33.

“Art. 18 Derecho a la Integridad Personal. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a ser protegidos contra todas las acciones o conductas que causen muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico. En especial, tienen derecho a la protección contra el maltrato y los abusos de toda índole por parte de sus padres, de sus representantes legales, de las personas responsables de su cuidado y de los miembros de su grupo familiar, escolar y comunitario.

Para los efectos de este Código, se entiende por maltrato infantil toda forma de perjuicio, castigo, humillación o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación sexual, incluidos los actos sexuales abusivos y la violación y en general toda forma de violencia o agresión sobre el niño, la niña o el adolescente por parte de sus padres, representantes legales o cualquier otra persona.”

Al revisar este artículo llama la atención que la *responsabilidad* por la protección de los(as) NNA es otorgada a *padres, representantes legales, personas responsables de su cuidado, y los miembros de su grupo familiar, escolar, comunitario*, sin embargo, no se retoma la *responsabilidad* del Estado, y de los mandatarios de turno en la generación de políticas públicas de inclusión donde se le den oportunidades sociales, económicas, culturales donde verdaderamente la protección de los(as) NNA no se quede sólo en un discurso; otro artículo que hace referencia a la protección es:

“Art. 20 Derechos de protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán protegidos contra:

- 1. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.*
- 2. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.*
- 3. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades de promoción, producción, recolección, tráfico, distribución y comercialización.*
- 4. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.*
- 5. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.*
- 6. Las guerras y los conflictos armados internos.*
- 7. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.*

8. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
9. La situación de vida en calle de los niños y las niñas.
10. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
11. El desplazamiento forzado.
12. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
13. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Convenio 182 de la OIT.
14. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.
15. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y de-más situaciones de emergencia.
16. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.
17. Las minas antipersonales.
18. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.
19. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.”

Este artículo es un poco más específico en cuanto enuncia las situaciones en las cuales los(as) NNA deben ser protegidos, el párrafo primero que refiere

“el abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.”

Este párrafo, da cuenta de la responsabilidad de instituciones y autoridades en el cuidado y atención de los(as) NNA, sin embargo, las acciones desde el marco jurídico-legal no contempla las construcciones, las interacciones, el sentir de los niños, las niñas y los(as) adolescentes sino que de manera descontextualizada se pretende *proteger posteriori* de la situaciones que afectan el desarrollo físico, emocional, psicológico, y no *a priori* con políticas que brinden posibilidades a las redes familiares, donde se visualice y se trabaje arduamente, verdaderamente por la protección de los(as) niñas(os) antes de que se convierta en una huella mnémica³², causándoles en ocasiones un daño irreparable en su vidas.

³² En psicoanálisis una huella mnémica, término utilizado por Freud, para designar la forma en que se inscriben los acontecimientos en la memoria. Diccionario de Psicoanálisis. [Online] [Consultado el 15 de Junio del 2013] Documento en internet: <http://www.elortiba.org/dicpsi/hi.html>.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se puede desconocer que entidades como el ICBF y la Alcaldía aluden en su discurso a la preocupación de *proteger a los(as) NNA*, por ello algunas “soluciones” o “restitución de los derechos” para garantizar el desarrollo integral de los (as) niños (as) en sus contextos, en comunidades vulnerables es retirar a los niños y a las niñas de estos espacios e institucionalizarlos; frente a esto los(as) NNA manifiestan tener miedo porque a ellos(as) no les gusta estar encerrados, Iván manifiesta tenerle miedo a Bienestar Familiar porque

“ya se llevaron a mi hermana una vez, cuando estaba vendiendo gaseosa en la calle con mi mamá, [...] ella estaba triste quería estar con mi mamá” [Entrevista semiestructurada: Iván: 16 de Marzo del 2013]

Retomando el sentir de Iván, como investigadora pienso que el sinónimo de protección en los casos de los niños, las niñas y adolescentes en situación de vida en calle, no tiene que ser *institucionalización*, ni *encerramiento en albergues*, la protección de ir más allá de resguardar después de un evento adverso, esta debe ser pensada no en la acción inmediata sino en el impacto a futuro en la vida de los(as) NNA. En este sentido, se debe tener en cuenta lo que representa para los ellos(as) ser institucionalizados, alejados de sus construcciones, de sus pares, familia, de las prácticas que han adquirido en su contexto para coartarlo e incorporarlo en la norma social.

En este orden de ideas, la siguiente necesidad axiológica revisada y área de derecho consultada, se encuentra la recreación, en el contexto barrial del Calvario y sus sectores aledaños dada la variación del uso y manejo vocacional de este, la infraestructura de estos sectores fue evidente que no cuentan con espacios para la recreación, el esparcimiento tales como parques, canchas, centros recreacionales, lugares donde los niños y las niñas puedan interactuar, disfrutar, recrearse, sentirse seguros, tranquilos, sin preocupaciones por las balaceras, en donde tengan acceso a una piscina, a una cancha de fútbol, zonas verdes,

resbaladores, columpios, espacios para disfrutar con su familia, amigos(as) de la calle, no alejados de ellos(as); en las observaciones y conversaciones con los(as) NNA se puede constatar que los espacios utilizados para jugar fútbol, rayuela, brincar lazo, entre otros juegos, son las calles, en medio de la delincuencia quedando expuestos a peligros.

En contraste con el hallazgo anterior, al revisar los artículos 30 y 31 del Código de Infancia y Adolescencia, los cuales contemplan:

***“Art. 30.** Los niños, las niñas y adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar de la vida cultural y las artes.[...]Parágrafo 1º Para armonizar el ejercicio de este derecho con el desarrollo integral de los niños, las autoridades deberán diseñar mecanismos para prohibir el ingreso a establecimientos destinados a juegos de azar, venta de licores, cigarrillos, o productos derivados del tabaco que ofrezcan espectáculos con clasificación para mayores de edad*

***Art. 31** El Estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y adolescencia” (CIA: 1098 de 2006)*

Bajo esta lógica, se puede considerar que existe una vulneración sistemática de los derechos de los niños, las niñas y los(as) adolescentes en situación de vida en calle, los cuales se han expuesto en relación con los hallazgos.

Además de ello, los niños y las niñas no tienen acceso a espacios para expresar sus ideas, miedos, inconformidades, sus dudas, dado que los espacio que existen son los centros de escucha para los habitantes de calle mayores de 18 años³³, ubicados en las instalaciones de la Fundación Samaritanos de la Calle, el hogar de paso, los talleres, los baños, son servicios en su mayoría para los habitantes de la calle mayores de 18 años de edad.

³³ Un centro de escucha es un servicio (equipo, programa operativo, recursos para la operación, sede operativa y territorio de trabajo, etcétera) de bajo umbral de acceso para la escucha inmediata, la orientación, acompañamiento y derivación. El objetivo de un centro de escucha es dar una respuesta inmediata demandas y necesidades procedentes de la población de una comunidad local gravemente excluida y en particular de los miembros del grupo de interés. *Centro de escucha y acogida comunitaria* [Online] [Consultado el 1 de Mayo del 2013] Documento en Internet: <http://www.siamisderechos.org/banco/todo/ATT1328125938.pdf>

De acuerdo con las conversaciones con los(as) niñas(os) se develó que para ellos(as) es importante la implementación de espacios para leer, estudiar, jugar, en donde ellos(as) puedan expresar lo que sienten;

“a mí me gusta leer, pero no tengo libros y acá no hay una biblioteca donde le presten cuentos a uno [...] cuando yo estoy en la calle me gustaría ir a un lugar para conversar, jugar pero no lo hay [...] yo voy al parque del obrero [...] acá me gusta porque usted lo escucha, jugamos, aprendemos” [Jessica: Diario de campo]

Como se enuncio anteriormente, en el Calvario y los sectores aledaños actualmente no existe un espacio para los(as) niñas(os), al invitarlos los días sábados a actividades lúdicas, de manualidades, para pintar, jugar muchos(as) niñas(os) agradecieron tener ese espacio, al igual que las familias de algunos(as) puesto que son conscientes del peligro que tienen que enfrentar en la calle.

En vista de lo anterior, el Calvario y los sectores aledaños son un contexto hostil para el desarrollo de los niños y de las niñas, sin embargo, aunque ellos expresan sentirse

“con miedo, frustrado [...] porque eso por allá es peligroso, y por allá matan y llegan y hacen una pistola la compran pistolas de esas de mentira y atracan y la policía va y hay policía que tiran tiros al aire y como esas balas son tan peligrosas en el aire que cogen una curva así (señala con la mano) como bajan pueden herir a alguien, por eso [...]se escucha, pa pa pa siento miedo, mucho miedo [...] esto es todo feo, oscuro, y se siente como si estuviera en una parte donde haiga no más matones y mero mero marihuanero, sacoleros, locos (sic)” [Entrevista semiestructurada: Iván: 16 de Marzo del 2013]

También, expresan que les gusta permanecer en estos sectores porque

“acá tengo mis parceros a mí no me gustaría irme de por acá pero ya están tumbando las casas y dicen que nos tenemos que ir” [Jordi: Diario de campo]

“yo vivo feliz porque puedo hacer lo que quiero, a mí me gusta salir a la calle, jugar hasta tarde, acá tengo muchas amiguitas y juego con ellas a la comidita” [Karol: Diario de Campo]

”

Situaciones como las anteriormente referidas coartan el desarrollo humano de los niños y las niñas, quienes cuentan con sueños y proyectos tales como ser médicas(os), enfermeras, arquitectos(as), bailarinas profesionales, psicólogas,

abogados, veterinarias, futbolistas profesional, por ejemplo el caso de Iván quien a sus 10 años tiene habilidades para el dibujo, convirtiéndose para él en una de sus aspiraciones cuando termine sus estudios,

“irme a una escuela a donde a uno le pongan clases a donde le enseñen a mejorar los dibujos de uno” [Entrevista semiestructurada: Iván: 16 de Marzo del 2013]

Sin embargo, estas potencialidades y capacidades quedan a la deriva en un contexto donde la carencia de los recursos económicos y el debilitamiento del Estado social para la garantía de sus derechos, los limita. En todo caso, aunque los niños y las niñas no son visibilizados socialmente con capacidades y potencialidades, son *seres humanos de un valor incalculable*, respetuosos(as), afectuosos(as), inteligentes, alegres, en donde la carencia económica no les quita sus capacidades y potencialidades, sus sueños que desafortunadamente con el paso de los años se van perdiendo en medio del consumo de sacol, entre otras sustancias, y en otros casos *trabajando* aunque sea prohibido.

Por tanto, acorde con los planteamientos de Sen (2000), los niños y las niñas partícipes de esta investigación se encuentran privados de su *libertad* por condicionantes como la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades y las privaciones sociales. Por ende, aunque ellos(as) y sus familias viven con miedo, se sienten frustrados, no cuentan con posibilidades económicas y con apoyos por parte del Estado coherentes para cambiar sus condiciones de vida.

En concordancia con lo anterior, según Max-Neef(1993) *“la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan los individuos satisfacer sus necesidades humanas fundamentales”* y al pensar en la calidad de vida estos (as) niños (as) queda resumida a la precariedad y la *beneficencia*, no como sujetos de derechos sino como sujetos carentes de lo económico, de oportunidades lo cual con lleva a intervenciones *asistencialista* y medidas de *protección arbitrarias*,

debido a que no se gestan procesos con las familias y los(as) niños(as) sino que se pretende erradicar sin antes acercarse a la población y brindarles posibilidades de empleo, mejoramiento de vivienda, educación, recreación, procesos de acompañamiento psicosocial en casos de consumo y expendio, sino que se fortalece el Estado Penal, de acuerdo con los postulados Sen(2001) al no brindarles oportunidades al sujeto para fortalecer su *libertad* estamos ante un contexto de desigualdad, en donde el sujeto posee una visión limitada conllevando aun fracaso elemental de la misma.

Desde la concepción del desarrollo económico, se puede decir que los(as) niños(as) en situación de vida en calle no son visibilizadas en medio de un sector catalogado por su *alta peligrosidad*, saturado de estereotipos, prejuicios y estigmatizaciones en donde la solución que se le ha dado está supeditada a los mandatarios de turno. Hoy en día (2013), la solución urbanística es *desaparecer*, la Empresa de Renovación Urbanística de Cali (EMRU) ejecuta un proyecto denominado Ciudad Paraíso³⁴, su objetivo principal la *transformación y dinamización de este importante sector*, de acuerdo con el proyecto presentado y aprobado por el Decreto Municipal³⁵ N° 411.20.0868 del 21 de Diciembre del 2007, dicho proyecto contempla soluciones como compra de predios a propietarios, dejando a la deriva a quienes han hecho de este espacio su casa, su vida, los inquilinatos, los habitantes de la calle y en especial a los niños, a las niñas y adolescentes puesto que sus voces y sentires no son tenidas en cuenta en el proyecto Ciudad Paraíso, el cual es considerado como un proyecto incluyente “*centro para todos*”, que propende “*mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos*”, sin embargo, las intervenciones realizadas por la Alcaldía y el ICBF deja una preocupación latente, el qué va a pasar con los(as) niños(as), su familia,

³⁴ Página Oficial de la EMRU [Online].[Consultado Abril 30 de 2013] Documento en Internet: <http://www.emru.gov.co/contenido/paraíso.html>

³⁵ Empresa Municipal de Renovación Urbana [Online].[Consultado Abril 30 de 2013] Documento en Internet: http://www.emru.gov.co/contenido/paraíso/formulario_de_condiciones.pdf

los habitantes de calle y las personas que obtienen su sustento económico de las bodegas de reciclaje.

Bajo esta lógica, una vez más es atropellado y vulnerado el desarrollo humano de los (as) niños y niñas, quienes viven en un contexto en donde la pobreza económica no será solo el impedimento para que ellos(as) cuenten con una calidad de vida, siendo cada vez más privados ante la imposibilidad de desarrollar sus capacidades humanas.

Para concluir este capítulo considero que se hace necesaria la intervención del Estado y de la sociedad civil, no para acabar con la “*olla*” sino para darle lugar, voz y esperanza a los sueños y expectativas de los niños, niñas y adolescentes que a diario nacen, viven y crecen en este lugar, en aras del desarrollo humano la solución no está en arrancarles el territorio y los significados que estos han construido en el Calvario para darle lugar a grandes obras de infraestructura y ornamentación de la ciudad, no se pueden seguir destruyendo vidas y seguirles ofreciendo a los niños y a las niñas que sean un *mero mero marihuanero, sacolero* como lo expresa Iván porque el desarrollo integral de los niños y de las niñas no puede seguir siendo un tema de debate sólo en los escritorios de conferencistas y de senadores sino que deben ser tenidas en cuentas sus voces, sus construcciones, sus expectativas, no podemos seguir con la indiferencia y el asistencialismo, visualizando a los niños y a las niñas como un *objeto* o como un *sujeto carente* lo único que necesitan estos (as) son las garantías y el cumplimiento de sus derechos no necesitan de políticas convencionales reduccionistas que los proteja encerrándolos, coartándolos de sus *libertad* para ser individuos autónomos.

3.2 INFLUENCIA DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE VIDA.

Hasta aquí se ha venido hablando de las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas partícipes como primer momento de esta investigación, en este segundo momento se retoma la influencia que tienen dichas condiciones en los procesos de socialización como resultado de la *integración* del individuo en el seno de la sociedad, al considerar que las acciones de otro pueden alterar, modificar, contribuir a las acciones del individuos según los postulados de Backman (1976).

En este orden de ideas, al considerar la influencia o no de las condiciones de calidad de vida en los procesos de socialización de los(as) niñas(os) nos permite tener una mirada holística de dicho fenómeno social; en el pensamiento común es posible que al hablar de las condiciones de calidad de vida de los (as) niñas(os) en situación de vida en calle se sitúen en una mirada sesgada hacia ellos(as), debido a que no se tienen en cuenta las capacidades del sujeto.

Anteriormente, se enunciaron algunas de las necesidades axiológicas y las problemáticas que vivencian en el contexto los(as) NNA, la carencia y la insatisfacción de estas necesidades los(as) deja en una posición de desventaja y “*victimización*” ante las privaciones económicas, sociales y familiares, centrarse en una mirada de la carencia trae consigo el despojar a los sujetos de sus capacidades y potencialidades.

Por ello, al pensar en analizar la influencia de las condiciones de calidad de vida en los procesos de socialización como objetivo de esta investigación es ir más allá del pensamiento común, en donde los sesgos nos alejan de la realidad que viven y construyen los individuos que se encuentran en dicho contexto.

De acuerdo, con Backman (1976)

“nuestras acciones son moldeadas por la naturaleza de las otras personas con quienes estamos en contacto y están restringidas por la situación que compartimos [...] El conocimiento acerca de la otra persona es sólo una parte de la totalidad que guía nuestras acciones” (p.11)

Bajo esta lógica, en el imaginario social se considera que los niños y las niñas son influenciados por las condiciones del contexto y se encuentran ligados(as) a la “reproducción” del mismo, en donde las acciones de los otros y las características del contexto en las que se socializan los(as) niñas(as) en situación de vida en calle en el escenario de esta investigación se evidencia el consumo y expendio de estupefacientes, la delincuencia común, el hurto, la violencia sexual, entre otras, son “conductas desaprobadas” por la sociedad dado que representan por sí mismas una *desviación social*³⁶, por ende los (as) niñas (os) son vistos como sujetos que tienen que ser institucionalizados para *re-educarlos, re-socializarlos*.

Retomando los aportes de Dubet (2006) quien presenta una discusión con respecto al declive y las mutaciones de las instituciones, cuando hablamos de institución aludimos a:

“La noción de institución en un sentido particular: el que tiene la función de instituir y de socializar. La institución es definida entonces por su capacidad de hacer advenir un orden simbólico y de formar un tipo de sujeto ligado a este orden, de instituirlo. En este sentido, la Iglesia, la Escuela, la Familia o la Justicia son instituciones porque inscriben un orden simbólico y una cultura en la subjetividad de los individuos, porque “institucionalizan” valores, símbolos, porque “instituyen” una naturaleza social en la naturaleza “natural” de los individuos. Según esta acepción, la noción de institución no designa solamente un tipo de aparato o de organización, sino que también caracteriza un tipo específico de socialización y de trabajo sobre el otro.”(p. 40-41)

No obstante, desde el enfoque de las capacidades y potencialidades, del desarrollo a escala humana a partir del cual se centró esta investigación se dista de esta noción de institución, dado que lo que se pretende es reconocer al sujeto desde el enfoque de capacidades y potencialidades, sin embargo, esta mirada de

³⁶Hace referencia a aquellas “conductas que por sí mismas representan una violación de las normas socialmente establecidas” (Fernández:2003:56)

Dubet, llama la atención puesto que al parecer es la lógica que en nuestra sociedad siglo XXI se pretende al *institucionalizar* a los(as) NNA con los discursos de protección.

En este sentido, al prestar total atención al mundo que rodea a los niños y a las niñas, al interactuar con ellos (as) se devela que el sesgo del contexto de *vulneración* y *victimización* en el cual han sido inmerso ellos(as) a partir del discurso de otros, ha conllevado a la invisibilización de la diversidad de pensamientos y de construcciones propias de cada uno de los(as) niñas(os) en donde ellos(as) re-construyen y re-significan las condiciones en las que viven, las necesidades y los satisfactores a los cuales tienen acceso para la satisfacción de sus necesidades axiológicas e inclusive existenciales, es decir, ante las escasas e inexistentes oportunidades a una vivienda digna, a un espacio para la recreación, a una alimentación oportuna y balanceada, los(as) niñas(os) re-elaboran diariamente las dinámicas del contexto en los que se encuentran y estas no son taxativamente deterministas en la construcción social de su realidad, es decir, las construcciones que los(as) niñas(os) realizan de su realidad son *esperanzadoras*, ellos(as) tienen proyecciones aunque la pobreza y la tiranía limite el acceso y cumplimiento de estas, y vulnera sus derechos como se desarrollo en el capítulo anterior.

Sin lugar a duda, el sujeto se encuentra en una disyuntiva del ser, tener, hacer y estar, en donde las lógicas de la sociedad capitalista preocupada por el desarrollo económico arroja a escenarios hostiles a los (as) niños (as) en donde co-existe una tensión por sostenerse desde el *interior* contando con su autonomía de acuerdo con Martuccelli (2007)

“ser autónomo es ser capaz de darse su propia ley, a menudo a partir de elementos externos, que se convierten, no obstante, después de un examen de consciencia, en reglas

personales. La autonomía no anula la dependencia del individuo respecto al mundo, sino que modifica su significado, puesto que se transforma, de alguna manera, en un vínculo aceptado y reformulado por el individuo mismo” (Martuccelli: 2007:39)

Esto significa que los (as) niñas (os) bajo aquella disyuntiva modifican su significado respecto a las dinámicas del contexto donde viven y crecen al no querer reproducirlo, en términos de ellos no quieren ser un *mero mero marihuanero, sacolero*, cuando son conscientes de sí mismos y de su entorno, es decir, la influencia social es sólo una parte de la totalidad de elementos que guían las acciones del individuo, por ello, en últimas lo que es crucial son las construcciones y significados que el individuo le otorga a las interacciones con los otros.

Aunque los(as) niñas(os) se encuentren ubicados en una “*doble encrucijada*”, por una parte reproducir su contexto próximo y por otra ser autónomos(as) e ir constituyéndose aún en las limitaciones y adversidades que les ofrece su contexto, no se pueden estandarizar y/o estigmatizar ni a ellos(as) y ni a sus familias por el contexto donde habitan aunque este puede tener una influencia como lo enuncia Backman(1976), “*las acciones de un individuo dependen de su conocimiento de las personas que comparten su vida*”(p. 12). En estos casos, prima las construcciones que el individuo haga de su interacción con otros y el significado que le otorgue tal como lo mencionan Berger & Luckman (2001), por tanto los(as) niñas(os) en su interacción con los otros y con su contexto irán constituyéndose como individuos autónomos aunque su *libertad* considerada como la capacidad por optar y decidir desde Sen (2001), se encuentre limita por la pobreza y tiranía, la escases de oportunidades económicas.

Finalmente, la influencia de las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle en los procesos de socialización se encuentran relacionados, sin embargo no se debe caer en determinismos, esta sería una mirada equivocada desconociendo la construcción de la realidad social de los

niños y las niñas se desdibujaría sus capacidades y potencialidades, la autonomía del sujeto, la cual no debe ser asumida como un reto sino como una capacidad de elección del individuo.

3.3 PROCESOS DE SOCIALIZACIÓN

Como ya se ha dicho, el individuo interioriza realidades diferentes a lo largo de su proceso de socialización primaria que inicia en el seno familiar con los progenitores como protagonistas de dicho proceso, sin embargo, no se agota solo en esta, dado que este proceso se desarrolla a lo largo de la vida del individuo.

Al realizar los recorridos por las calles llenas de basura y de malos olores, en donde deambulan los (as) niñas (os) prestándole total atención a cada una de las acciones e interacciones trascendentes del contexto en el que nacen, crecen, viven y se constituye la personalidad de ellos (as), se reconoce en primera medida que la familia como lo consagra el artículo 42³⁷ de la Constitución Política de Colombia de 1991 y como ha sido constituida en el imaginario social no es aquel modelo que subyace en las familias de los (as) niñas (os) en situación de vida en calle y aquellas que viven en el barrio el Calvario, San Bosco, Santa Rosa, San Pascual y Fray Damián en las cuales ellos (as) *“aprenden y apprehenden la cultura de la sociedad a la que pertenecemos por nacimiento”* (Fernández:2005:45).

En este sentido, al considerar a la *familia* como agente primordial en el proceso de socialización de los (as) niñas (os) lo que se devela que en el contexto de los barrios el Calvario y sus alrededores con respecto a la *familia* se puede afirmar

37 *“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.”*

que es mucho más que una categoría estática, rígida en marcada por principios religiosos, morales y normativos los cuales se han reproducido durante décadas en los escenarios de vida cotidiana de la cultura occidental, es decir, el imaginario de familia constituido por padre, madre e hijos (as) en el cual los (as) hijos (as) obedecen a los padres y los padres son lo encargados del cuidado y protección de los (as) hijas (os), es distinto en el contexto de los (as) niñas (os) en situación de vida en calle desde los postulados de Laing (1980) y para efectos de esta investigación la *familia* es considerada como:

“personas que conviven juntas en un mismo espacio e influyen en la formación de la personalidad de quienes la conforman, y varía de sociedad a sociedad, por lo tanto la familia es el conjunto de relaciones que no están aislada del contexto social, en cuanto es una construcción temporo-espacial; así mismo es un nosotros y da lugar a la internalización recíproca por parte de sus miembros de aquellas pautas relacionales que conforman la estructura familia” (Laing, 1980:15).

Bajo esta lógica, como se había enunciado anteriormente en el capítulo Vida en el Calvario, la composición familiar y las dinámicas de sus referentes familiares, se expresa en un referente familiar conformado por tres o más generaciones (3ª abuelos/abuelas, 2ª padres/madres, 1ª hijos/hijas), las prácticas de cuidado y protección de los(as) niñas(os) está a cargo de abuelas (os), tías (os), primos (as) incluso vecinos (as) dado que madres y/o padres se encuentran en centros de reclusión, no saben nada de ellos(as), han perdido la vida, están laborando en otro país, entre otras situaciones.

Al referirse a su familia los niños y las niñas no tienen un discurso amplio en donde manifiesten desde sus sentires sino que se expresan las interacciones que tienen en su cotidianidad con las personas que para ellos(as) son su familia, en algunos casos suelen llamarse hermanos entre amigos o primos puesto que comparten con ellos la mayor parte de su tiempo ya sea en la calle o en la casa, una característica evidente en las familias del Calvario y sectores aledaños es su conformación por padres o madres considerándose familias *monomarentales*

aquella donde la madre es la encargada de los (as) hijos (as), de conseguir el sustento económico como es el caso de la familia de Víctor quien convive con su madre y sus seis hermanos (as) o el caso de Dayana, ella convive con su madre y sus cuatro hermanas, en estos casos es la madre la figura significativa en el proceso socialización, en el caso de Junior de 9 años de edad quien convive con su padre dado que su madre se fue a trabajar al exterior y decide dejarlo con su padre, él cuenta que no sabe nada de su madre y que muy pocas veces lo llama, estas familias son denominadas monoparentales. Esta características de la familia de los(as) NNA da cuenta de que *familia* no es una categoría estática sino que con el paso de los años se ha ido configurando a tal punto que las labores domésticas no son están asignadas exclusivamente para la mujer. Si bien, es una característica que se repite en la mayoría de los casos no se puede caer en determinismos que le acontece solo a esta parte de la población.

Desde la perspectiva de estos hallazgos, la acción socializadora de los padres considerados como lo progenitores de los niños y las niñas han dejado de lado el papel protagónico en el proceso de socialización, es decir, se evidencia un cambio en la familia actual con respecto a la figura tradicional. Cabe destacar que los sentidos y significados en el proceso de socialización de los niños y las niñas en situación de vida en calle se ve influenciados por otros significativos como el grupo de amigos, estas interacciones introducen y cobran sentido en los escenarios de vida cotidiana de los(as) niñas (os) quienes llevan a constituirse como sujetos autónomos e independientes, que en la mayoría de los casos transitan por las calles en compañía de sus amigos (as) alejados de su seno familiar a partir de estas interacciones ellos(as) aprenden a reconocer ciertas actitudes en los demás, tales como peligro, confianza, incertidumbre que les permite dotarse de actitudes, valores normas las cuales interioriza para la interacción con los demás, estos son instrumentos que le sirven a los (as) niñas (os) durante la construcción de su realidad social, la cual adquiere sentido por medio de los significados subjetivos a

las acciones humanas realizadas y “es *aprenhendida en un continuum de tipificaciones que se vuelven progresivamente anónimas*”(Berger & Luckman:2001:21)

En este sentido, los niños y las niñas en situación de vida en calle aprenden desde muy temprana edad las normas sociales del contexto en el cual se encuentran inmersos en la calle acompañados por la presencia del grupo de pares (amigos/as, primos/as), por ejemplo:

Michell es una niña de cinco años de edad quien convive con su familia compuesta por sus tías y primos (as), su madre se encuentra en el Hospital San Juan de Dios, y su padre cuenta ella a su corta edad “mi papá se encuentra en la cárcel porque se robo una chicla (sic), pero ya va salir” [Diario de campo].

Michell es una niña que camina por las calles del barrio San Juan Bosco de la mano de sus primas, juegan en medio de los habitantes de la calle y de los consumidores de spa, para defenderse de los demás niños (as) que en ocasiones la empujan, sus primos (as) le han enseñado a pelear, a dar puños, patadas y a morder, el lenguaje que usa son palabras soeces como hp, cuando alguien le quita algo que le pertenece o cuando va a pelear.

Ella es hija única pero vive con sus 6 primos hijos (as) de la hermana de su madre, el proceso de aprendizaje que ha construido Michell con respecto a los demás cuando la molestan es que no se debe dejar pegar por nadie, que se debe defender con sus propias fuerzas, por ello es común evidenciar en los espacios de encuentro agredan con frecuencia a los demás niños (as) de su mismo ciclo de edad e inclusive con los (as) niñas de 8 a10 años de edad.

Teniendo en cuenta el caso anterior, se evidencia que el proceso de socialización de los niños y las niñas está siendo construido por ellos (as) a partir de la interacción con su grupo de pares, aprendiendo a defender y hacer uso del lenguaje para comunicarse y retener el significado de expresiones como *malparido* considerándose como una ofensa para el otro. En otros casos, los (as) niñas (os) de 5 a 7 años de edad han aprendido un cierto caminado de lado con la mano en los bolsillos, esto es común en los comportamientos de sus padres, quienes son consumidores de alguna sustancia alucinógena y quienes en su lenguaje hacen uso de expresiones tales como: *parcero, todo bien parcero, mi so, este es mucho*

gorronea, pirobo, palabras utilizadas como formas de saludarse y de referirse de manera diferenciada con respecto a otros contextos.

En este orden de ideas, al socializarse, se aprende “*el elemento conductor que convierte al individuo en ser social, el lenguaje*” (Fernández: 2005:58), las expresiones corporales, las actitudes de los otros las cuales influyen en el desarrollo de su personalidad a lo largo de la vida, en el caso de Iván se evidencia que la interacción con la madre ha sido significada por el niño como una relación frustrante y distante por el constante maltrato infantil,

“Iván convive con su abuela y con su tío en el barrio el Calvario desde muy temprana edad, sin embargo, hace dos años su madre decide llevárselo con ella al barrio Aguacatal con su nuevo compañero sentimental. Iván cuenta que cuando su madre estaba disgustada con Tobidío o con sus demás hermanos (as) le pegaba a él, “mi mamá me coge y me pega por nada (en los ojos de Iván al responder esta pregunta se le lagrimean) [...] con correas, con la chancla, y con un cablecito de esos de los blanditos que no pegan tan duro, pegan pasito pero arto duele [...] no sé cómo es que se le llama allí en la policía dicen disque maltrato infantil, me parece que es”

Por ello, decide a regresar a vivir con su abuela Doña Stela, ella no me pega, no más me regaña y me dice que no coja malos vicios y no sé qué más, y hago caso” [Iván: Entrevista semi estructurada: 16 de Marzo del 2003]

Retomando las expresiones de Iván, el afecto como necesidad axiológica del sujeto ha sido brindado por la figura de la abuela, considerando el constante maltrato por parte de la madre, esto con lleva a que las construcciones que él ha realizado de su madre sea distante en sus expresiones de afecto,

“cuando ella viene con mis hermanos, yo la saludo, pero a mí no me gusta estar con ella” [Iván: Diario de campo]

Iván es un niño solidario, respetuoso en los espacio de encuentro con los(as) demás NNA se caracterizó por ser alegre, con un humor, extrovertido y atento. Cuenta que no colabora en los quehaceres en la casa porque su abuela no lo deja ayudar puesto que le tiene miedo a que el Bienestar Familiar se lo llevé,

“mi abuela no me pone a eso porque dice que eso es casi malo porque lo ven hay haciendo el aseo y dicen que ella no está haciendo nada, nada más esta acostada en la cama, y entonces que a ella no le gusta por eso. [...] la gente de la calle cuando pasa y dicen llaman a Bienestar y me llevan para Bienestar Familiar” [Iván: Entrevistada semiestructurada: 16 de Marzo del 2013]

En este caso se devela que para Iván las personas significativas en su proceso de socialización son su abuela y su tío quien él refiere lo regañan para que *no coja malos vicios*, esto quiere decir que las persona con las que el niño interactúa con mayor frecuencia y a los cuales le manifiesta una relación de afectividad y emocionalidad importante, han influido en la toma de decisión y desarrollo de autonomía cuando *“el niño abandona la seguridad primaria de la familia y establece relaciones significativas fuera de la misma”* (Alvarez: 1985:65), esto significa que el niño sale de su radio de acción *la familia* para aprehender en sociedad en las relaciones con los pares quienes cuenta consumen SPA y le ofrecen,

“unos amigos de allá bajo de la trece dicen que coja vicio [...] que a meter vicio, marihuana y sacol [...] te gustaría aprender eso [...] no, porque quiero aprender a jugar, hacer un gran profesional de fútbol” [Iván: Entrevistada semiestructurada: 16 de Marzo del 2013]

Con el caso anterior podemos ilustrar algunas de las dinámicas y comportamientos del grupo de pares con los cuales se socializan los (as) niñas (os) en situación de vida en calle, sin embargo, da cuenta que Iván es un sujeto autónomo que a partir de la interacción y el significado que le otorga a los regaños de su abuela y de su tío toma de decisiones propias en donde decide alejarse de la *reproducción* de su grupo de amigos y quiere aprender a jugar fútbol como una proyección para la realización de su proyecto de vida. Como se dijo anteriormente, las posibilidades con las que cuenta Iván para cumplir sus proyecciones son escasas, limitadas por los escasos recursos económicos con los que cuenta en el contexto del Calvario; la pobreza económica en este contexto es un factor determinante en el desarrollo humano de los(as) NNA.

Otro caso que se puede ilustrar, es el caso de Víctor y su hermana Darli, ellos han convivido con su madre con quien ha compartido la mayor parte de su tiempo durante su proceso de socialización y sus hermanos (as), de quienes aprendido a:

“yo aprendí de mi mamá que ella me enseñó que no me dejara tocar de los hombres y que hay muchos hombres deprivados (sic) y que me cuidara” [Darli: Entrevista semiestructurada: 04 de Diciembre del 2012]

“yo aprendí a respetar a los mayores, no meterse con los que no le hacen nada a los demás y ser respetuoso” [Víctor: Entrevista semiestructurada: 04 de Diciembre del 2012]

“mi mamá me enseñó a que me defendiera y no me dejara pegar de los demás niños, porque ellos son muy pelionsitos (sic), yo les pego patas y los muerdo para que no me molesten [...] mis primos me pegan y yo no me dejo ve” [Michell: Diario de Campo]

“mi papá me enseñó a coger a pelear para que me defendiera y no me dejará de nadie” [Jordi: Diario de campo]

De los verbatim anteriormente enunciados llama la atención el comentario de Jordi, él es un niño que permanece en la calle y dice que debe aprender a defenderse y quien le enseñó fue su padre, en este caso la influencia de su progenitor en el proceso de socialización se ve mediado por los comportamientos, actitudes que *aprehende* de su relación diádica con él.

Los comentarios expuestos anteriormente, dan cuenta de los significados que los(as) niñas(os) le otorgan a las interacciones con su familia y grupo de pares en su proceso de socialización aunque se encuentren inmersos en contexto con problemática de consumo de SPA, de violencia, de delincuencia no se encuentran directamente influenciados y no *reproducen* las dinámicas del contexto.

En este orden de ideas, la socialización primaria de los (as) niñas (os) primará por todo su vida, es decir, este es el primer estadio de su vida en donde se arraiga, se *adhieren* y *absorbe* al mundo social, a los *roles* social y culturalmente impuestos, a las nociones del cuerpo (ser hombre o ser mujer), la norma, los valores, las actitudes, etc., esta suele ser la más importante para el individuo, en donde

aprenden de los estilos de vida de sus padres o de su familia; puede verse en el fragmento anterior de Darli, lo que transmite es la cultura del autocuidado que le ha enseñado su madre debido a los peligros a los que se enfrentan cotidianamente en su contexto de socialización.

Sin embargo, a medida que interactúan con los demás se da cuenta de que *“el niño no sólo está socializado dentro de la familia, sino por otras personas e instituciones como por ejemplo la escuela, el grupo de pares entre otros”* (Alvarez citando a Parsons: 1985: 64), es decir, los niños y las niñas en situación de vida en calle se socializan a diario en las *calles* de los barrios el Calvario, Santa Rosa, San Pascual, San Bosco y Fray Damián estos procesos posteriores a la socialización primaria en el seno de la familia retoman importancia en el individuo puesto que a partir de esta inicia a participar con el mundo social, proceso que construyen su identidad social y personal

“la primera refiere a las características que los “otros” le atribuyen a cada persona y al intercambio relacional del sujeto con su contexto. La segunda hace alusión al aspecto singular en la constitución de la persona, incorporando elementos del psicoanálisis, de la antropología social y del interaccionismo simbólico” (Giddens: 2007: 60).

Con lo enunciado anteriormente, se pretende destacar la *complejidad* del proceso de construcción del mundo social de los(as) niñas(os) partícipes de esta investigación, en una sociedad falta de oportunidades. De acuerdo a los hallazgos, los procesos de socialización de los(as) niños(as) no merecen calificativos de *“buenos”* o *“malos”*, desde los postulados de Berger & Luckman (1993) son construcciones dadas a partir de la interacción con los otros y con un contexto.

En concordancia con lo anterior, suele suceder y de hecho sucede, que existan aseveraciones con respecto a las formas en que se socializan los niños y las niñas en situación de vida en calle, se puede creer que socializar es *introducir, iniciar a*

los niños y a las niñas en un mundo adulto con una escala de valores³⁸, en donde algunos casos se considera que consumir de SPA es *incorrecto*, sin embargo, al compartir con los(as) niñas(os) se denota que para ellos(as) el consumo no está señalado como *correcto* o *incorrecto* por el contrario al convivir en ocasiones con una familia consumidora es “*normal*” que el niño sea consumidor sin ser considerado como *malo*, ejemplo de ello:

Brandon es un niño que vive en el Calvario con su abuelo, su abuela, con sus tíos y con algunos primos, es consumidor de sacol con thinner, líder de una de las pandillas del barrio, para él mantener con la misma ropa, sin ejercer las prácticas de higiene, de limpieza, no son interiorizadas primordiales, sus familiares son consumidores de spa y por ende, no es escandaloso o “anormal” que él sea consumidor y los defienda por ser líder de una pandilla por lo contrario es beneficioso.

Él cuenta de que no ha estudiado puesto que desde muy temprana edad inicio con el consumo de sacol porque en la escuela era considerado como malo, indisciplinado, desobediente [Diario de Campo]

En este caso, Brandon ha encontrado sus potencialidades y capacidades en una acción ilícita ejercer su liderazgo y jefe de una pandilla de campaneros³⁹, consumidores y expendedores. Al compartir con él aunque bajo el efecto del sacol con su pupila dilata denota que es un niño inteligente y afectuoso, su proceso de socialización primaria fue al lado de sus abuelos consumidores de sacol, marihuana y basuco, quienes fueron sus referentes de socialización, por ello, no existe una estigmatización del consumo, si bien el niño puede ser autónomo en este caso de optar o no por el consumo de una sustancia, su contexto familiar influye dado que el consumo es una práctica naturalizada.

En este orden de ideas, retomando los aportes de Sen (2001) el sujeto tiene la cosmovisión de la vida, de acuerdo a las oportunidades que tenga para mejorar su calidad de vida y ejercer sus derechos.

³⁸ Los valores son nociones (creencias) acerca de que es correcto o incorrecto (de una acción, por ejemplo); son juicios morales en torno a las acciones. (Núñez:80:2003)

³⁹ Los campaneros son los (as) niñas (os) que avisan cuando ven alguien diferente en el sector.

Finalmente, al retomar la complejidad de las construcciones de las (os) niños (as) en situación de vida en calle se puede evidenciar que son sujetos con altas capacidades y potencialidades a los cuales les hacen falta oportunidades por parte de la sociedad para potenciar sus proyecciones y no tener que *reproducir* las dinámicas del contexto en el que se encuentran inmerso no solo ellos(as) sino también sus familias.

3.3.1 LA ESCUELA.

En la socialización secundaria a partir de las interacciones con los otros retoma importancia la escuela como escenario de aprendizajes que perduran por toda la vida, en el caso de Brandon se evidencia una frustración ante el sistema educativo en ocasiones coercitivo en donde los niños y las niñas aprenden a escuchar, a permanecer durante varias horas sentados prestando atención, cuando estos denotan comportamientos y actitudes de indisciplina son expulsados por el sistema, la expulsión del sistema escolar no solo obedece a factores coyunturales como la disciplina sino que también median las motivaciones personales y familiares de los(as)NNA, en una cultura donde sus padres no fueron a la escuela y no signifiquen dentro de sus prioridades de vida, la educación.

En este sentido, Víctor cuenta:

“Hay veces recocho [...] cuando la profesora nos pilla, nos pone en un libro si, son tres veces nos echan de la escuela” [Víctor: entrevista semi estructurada: 4 de Diciembre del 2012]

Sin embargo, no en todos los casos los niños y las niñas son expulsados por el sistema escolar por el contrario en los espacios de encuentro los días sábado se realizó una actividad en la cual se les preguntó quienes de ellos(as) estudiaban, en ese momento participaron aproximadamente 50 niños(as), de los cuales 40 de ellos(as) respondieron que sí estudiaban, el nivel de escolaridad responde a básica primaria (1º a 5º) y básica secundaria (7º), los colegios a los cuales tienen

acceso son públicos los cuales ofrecen becas de cobertura, estos son Santa Librada y Luis Carlos Peña, algunos manifiestan que les agrada asistir al colegio y encontrarse con sus amigos(as), otros dicen no gustarle el colegio porque les dejan muchas tareas y la profesora regaña mucho, quienes refieren no agradarles el colegio son los niños y las niñas que permanecen mayor tiempo en la calle,

“La rectora me la tiene montada y por eso me hizo perder el año y dicen que allá no me reciben más” [Diario de Campo]

En los casos de Iván, Darli, Dayana, Michel, Junior, etc, sienten en la escuela un lugar para aprender, para divertirse, en donde la figura de la maestra o maestro, retoma importancia en el proceso de socialización y adquisición de valores, normas, comportamientos para el desarrollo de su personalidad, Darli comenta:

“la profesora más comparte, es buena profesora vea y a mí me regalo mi uniforme de física la profesora Martha y Sofía “[Darli: entrevista semi estructurada: 4 de Diciembre del 2012]

Al preguntarle a Iván en donde se la permanece su respuesta fue:

“en el colegio, estoy en el grado tercero, me parece que a o b, el colegio se llama José Pardo López, a él le gusta ir al colegio considera que es chévere, [...] la profesora es buena y me pone tareas, compromisos y los hago, [...] español y matemáticas son sus materias favoritas por las figuras geométricas, y un poco de cositas y numeritos, y porque soy bueno en las sumas” [Iván: Entrevistada semiestructurada: 16 de Marzo del 2013]

La escuela es un espacio de socialización importante para los niños y las niñas, para Iván permanecer en el colegio es gratificante por el buen trato que recibe de su profesora y sus compañeros, para él es chévere. Puesto son pocos o nulos los espacio con los que cuentan en el Calvario como se enuncio anteriormente para compartir, aprender, soñar alejados de la violencia, el olor al basuco, del sonio de las balas, de los gritos, son espacios que son aprovechados por los (as) niñas (as) para la recreación y ocupación del tiempo libre en actividades que son enriquecedoras para ellos (as).

Al finalizar, este capítulo es importante cada vez más, día a día darle protagonismo a los niños y a las niñas en sus construcciones y brindarle medios, posibilidades y herramientas para que cada día vivan, disfruten, aprendan en donde los sentimiento de temor, de frustración, de miedo, tristeza no sean los protagonistas de su vida, procesos de socialización que les permitan no solo estar inmerso en la dicotomía de lo *bueno o de lo malo*, sino procesos de socialización donde como se ha venido reiterando se les garantice y respeten sus derechos, por un país al alcance de los niños y las niñas.

CONCLUSIONES

Al culminar esta investigación concluyó que las condiciones de calidad de vida de los niños y las niñas en situación de vida en calle, limitan el desarrollo de las capacidades y potencialidades con las que cuentan cada de uno(a) de ellos(as) dado que los satisfactores a los que tienen acceso no les garantiza el cubrimiento integral y total de sus necesidades axiológicas y existenciales como se desarrolló a lo largo de este documento.

Las necesidades axiológicas tales como alimentación, protección, ocio, participación incluidas en las áreas de derechos consideradas en el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006, en el Convención de los Derechos del Niño, a partir del cual el Estado, la sociedad y la familia son los corresponsables en garantizarla al niño y la niña *“lo mejor que pueda darle”*, en el contexto del barrio el Calvario, Santa Rosa, San Pascual, San Bosco, Fray Damián, en donde no se evidenciaron espacios para la recreación como parques, zonas verdes, no cuentan con espacios para escuchar a los(as) niñas(os) para que puedan manifestar sus miedos, preocupaciones, inconformidades, sus sueños, anhelos, espacios donde sea posible participar a partir de sus construcciones sin limitar su *libertad y autonomía*, con respecto a la alimentación los niños y las niñas obtienen sus comidas de manera limita y la calidad de esta es cuestionada dado que muchos de ellos(as) referían en los espacios de encuentro a partir de los cuales se obtuvo la información válida para esta investigación *“tener hambre”* en donde la comida está supeditada al rebusque de sus familias para tener acceso a *un plato de comida* entre una o dos veces en el día.

La protección considerada como una de las áreas de derecho fundamental para el desarrollo integral de los niños y de las niñas desde las políticas “*reduccionistas convencionales*” se concluye que en el barrio el Calvario y sus alrededores **no** es una preocupación de los mandatarios de turno para garantizar el bienestar de los niños y de las niñas, por el contrario al escuchar los relatos de ellos(as) quienes a diario viven y crecen refieren que han sido testigos(as) de balaceras propiciadas por los “*tombos*” como son llamados por los niños y las niñas, los cuales no se percatan de la presencia de ellos(as), en voz de un niño

“porque eso por allá es peligroso, y por allá matan y llegan y hacen una pistola la compran pistolas de esas de mentira y atracan y la policía va y hay policía que tiran tiros al aire y como esas balas son tan peligrosas en el aire que cogen una curva así (señala con la mano) como bajan pueden herir a alguien” [entrevista semiestructurada: Iván].

En este orden de ideas, concluyo como investigadora con tristeza y nostalgia dada la orden del presidente Juan Manuel Santos de erradicar con las *ollas de la criminalidad*, que lo que ha hecho es invisibilizar a los niños y a las niñas en situación de vida en calle y sus condiciones de vida al preocuparse solamente por la erradicación del micro tráfico, además de ello, el interés por la EMRU de desaparecer el Calvario y sus alrededores para ornamentar la ciudad para todos, dejando a la deriva a los niños, las niñas, sus familias, vecinos y sus construcciones simbólicas de lo que es la calle y sus escenarios de socialización.

Considero que se hace necesaria una política local y nacional para garantizarle a los niños y a las niñas no sólo el acceso al sistema educativo sino su alimentación, su participación, espacios para la recreación y la calidad de los mismos, el acceso a parque, bibliotecas espacios que no sean pensados por un mandato o por unos intereses en el desarrollo económico de una ciudad dejando de lado el desarrollo humano de los niños y las niñas en situación de vida en calle, en donde reitero la “*solución*” como fórmula mágica que se ha adoptado para la atención de ellos(as) es la *institucionalización o el encerramiento en centros de protección* no es la

intervención que se debe llevar a cabo como cuando un paciente paliativo que se cuida, sino que la intervención debe considerar y comprometer a toda una sociedad para no *victimizar* y *limitar* el potencial de estos(as) niños y niñas sino por el contrario les permita que sus proyecciones sean una realidad no solo un sueño.

Finalmente, se debe cuestionar la *distinción* entre “**en**” calle y aquellos que “**habitan** en la calle”, de acuerdo a la definición presentada por SENAME⁴⁰ en 2004:

*En primer lugar, los “niños **en** calle” son aquellos que pasan una parte del día en la calle y regresan a sus casas luego de realizar algún tipo de trabajo que les reporta un ingreso para ellos y/o sus familias. No necesariamente son desertores escolares y generalmente colaboran con el ingreso familiar. Duermen en el hogar y mantienen con sus familias un vínculo directo e incluso de dependencia, pese a la autonomía que les otorga el hecho de pasar gran parte del tiempo en la calle. Seguidamente, “los niños que **habitan** en la calle” son aquellos cuyos vínculos familiares están debilitados, al punto que viven esencialmente en la calle, dependiendo de sus propios esfuerzos para cubrir todas sus necesidades básicas. Su situación de marginación los coloca en un riesgo más severo que la mayoría de los otros niños y niñas. La ruptura del vínculo con su familia, la cual vive por lo general en la pobreza, constituye el punto de partida del proceso que lleva al niño a transformarse en niño que habite en la calle. Teniendo y reconociendo tener familia, se han separado de la misma, organizando su vida y hogar en la calle. El niño que habita en la calle usa este espacio de diversas formas y permanece en ella en forma esporádica o permanente. Sus condiciones de vida están caracterizadas por el trabajo prematuro, la baja escolaridad o analfabetismo, la desvinculación o distanciamiento de la familia, experiencias de explotación sexual, conductas infractoras de la ley y pobreza. Su perfil está asociado a su condición de desertores escolares, provienen de familias en extrema pobreza, cuyos padres son por lo general cesantes o desarrollan trabajos precarios, tienen escaso contacto con redes de apoyo social.*

Debido a que en las interacciones con los niños y las niñas se develó que tanto los que son considerados en riesgo de habitar la calle y los que habitan en la calle, cuenta con una red familiar.

Con respecto a los procesos de socialización y la influencia de las condiciones de calidad de vida se concluye que no son una regla directamente proporcional para

⁴⁰ Servicio Nacional de Menores de Chile.

la limitación del desarrollo humano, potencial y las capacidades del niño o de la niña en situación de vida en calle, en este caso se encontró que aunque las condiciones de calidad de vida limitan la libertad y la autonomía del sujeto dada la carencia, en otros casos los(as) niñas(os) son conscientes de su contexto y se niegan a repetirlo.

BIBLIOGRAFÍA

Alvarez, Ana Teresa (1985) Socialización de la identidad y el rol sexual En: Revista de ciencias social Nº 29 Pág. 59 – 71. Impreso

Backman, Carl y SECORD Paul (1976) Capítulo 3 Procesos de influencia social En: Psicología Social. México. McGraw-Hill.

Berger, Peter & LUCKMAN Thomas (2001) La construcción social de la realidad. Editorial Amorrortu, Buenos Aires. Decimoséptima reimpresión

Bonilla, Castro y RODRÍGUEZ, Penélope (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales, Editorial Norma. Bogotá.

Carli, Sandra (2006) La cuestión de la infancia: entre la escuela, la calle y el shopping. 1ª Edición. Buenos Aires. Paidós

Castro, Beatriz (1999) Clasificaciones sociales de la pobreza en Colombia a principios del siglo XX En: Revista de la Universidad del Valle. Cali. Nº 20 pp. 8-20

CEPAL-UNESCO (1992), Educación y Conocimiento: Eje de la Transformación Productiva con Equidad Social, CEPAL, Santiago de Chile.

CÓDIGO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA. Ley 1098 de 2006. Colombia.

Correa A, Marta Elena, *et al.* La otra ciudad: Los habitantes de la calle En: Revista Prospectiva Nº 12/ 2007 Universidad del Valle Págs. 1181 – 204

Correa A, Marta Elena. Para una nueva comprensión de las características y la atención social a los habitantes de la calle. En: Revista Eleuthera Vol. 1 / 2007 Págs. 91 – 102

Dubet François (2006) El declive de las instituciones: profesionales, sujetos e individuos ante la reforma del Estado. Gedisa Editorial. España.

Fernández Mostaza, Esther. Et al. (2003) Capítulo 2. “*La sociedad (I): El proceso de socialización*” En: La mirada del sociólogo: qué es, qué hace, qué dice la sociología España: Editorial UOC.

Gaitán, Lourdes (2006). Sociología de la Infancia. Madrid, España.

Giddens, A. (2007) *Sociología*. Madrid, Alianza.

Gutiérrez, José (1972) Gamín: Un ser olvidado. México. McGraw-Hill.

Leal, Gloria y ZAPATA, Barbará. 2007. Narrativas sobre la crianza de niños y niñas en contextos de diversidad sexual - homoparentalidad. Tesis de pregrado. Departamento de Trabajo Social. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Laing, Ronald (1980) "El cuestionamiento de la familia". Paidós. Buenos Aires.

Lorenzer, Alfred (1973) Bases para una teoría de la socialización. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.

LLobet, Valeria (2010) ¿Fábrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. 1ª Edición. Buenos Aires. Centro de publicaciones educativas y materiales didáctico.

Max Neef, Manfred (1993) Desarrollo a Escala Humana. Editorial Nordan-Comunidad

Martuccelli, Danilo (2007) Gramáticas del individuo. 1ª Ed. Editorial Losada Buenos Aires

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA (1991) Editorial Centauros. S.A.S Bogotá. Colombia.

Pilotti, Francisco (2001) Globalización y convención sobre los derechos del Niño: el contexto del texto. Copyright Naciones unidas.

Puyana, Yolanda. La transición de los procesos de socialización En: Revista Maguaré Vol. 7, Nº 8 / 1992 Universidad Nacional de Colombia. Págs. 171-180.

Segalen, Martine (2004) Antropología de la familia. Introducción y Capítulo 12 El mito de la familia occidental. Taurus Universitaria. Págs.19-24. 251-259

Sen, Amartya (2000), Desarrollo como Libertad; Madrid: Editorial Planeta.

Tejeiro, Carlos (2005) Teoría general de niñez y adolescencia. 2ª Edición. Universidad de los Andes. Facultad de derecho.

Urquijo, Martín (2008) La libertad como capacidad: el enfoque de las capacidades de Amartya Sen y sus implicaciones en la ética Social y Política. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle

Vásquez Benítez Edgar (2001) *"Historia de Cali en el siglo 20: Sociedad, economía, cultura y espacio"* Colombia: Nueva Biblioteca Pedagógica. Universidad del Valle.

ANEXOS

GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Un fenómeno social: “Naturalizado”
Condiciones de calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes en
situación de vida en calle

Situación a observar:

Lugar:

Actores – Sujetos:

Tiempo de permanencia:

Fecha:

Categorías a observar:

- 1. Estética del contexto:** Tipo de vivienda, calle, transeúntes, higiene.
- 2. Formas de vínculos en el calvario**
- 3. Actitudes con los demás:** Agresividad, amabilidad, empatía. Composición de grupos, guetos, parches.
- 4. Provisión de alimentos:** Nivel de nutrición

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

Niño – niña:

Nombre:

Edad:

Composición familiar

¿Con quién vives?,

Tienes hermanos (as) ¿Qué edades tienen?

De los miembros de tu familia, ¿Con quién compartes más tiempo?

¿Quién te cuida?,

¿En tu casa te ayudan hacer las tareas?, ¿quién?

¿Te gusta compartir con tu papá o con tu mamá?,

¿Cómo te llevas con tus padres y tus hermanos (as)?.

¿Qué no te gusta de tus papas?,

¿Ayudas con las actividades de aseo, de organizar tu casa?

¿Cuánto tiempo pasas en la casa?,

Obedeces a tus padres, cuando los desobedeces te castigan, que te dicen,

Haces alguna actividad con ellos,

Me puedes contar ¿cómo es tu casa?,

¿Te gusta?

¿Por qué?,

¿Qué te gusta de tu familia y que no?,

Eres feliz.

Escolaridad:

¿Estudias?,

¿En qué grado estas?,

¿Cómo se llama tu colegio?,

¿Te gusta ir al colegio o escuela?,

¿Te gusta tu escuela?, ¿Qué te enseñan?, ¿te gusta?,

¿Cómo te trata la profesora o el profesor?, ¿te gusta como ella te enseña?,

Cuéntame ¿cómo es el salón de clases?,

¿Cuándo termines de estudiar que te gustaría ser?,

¿Cómo es el trato con tus compañeros(as) del salón?,

¿Tienes amigos(as)?

¿Qué haces con ellos?

Tiempo libre:

¿Cuando estás en vacaciones que haces?

Cuéntame cuando sales de la escuela ¿a dónde te vas?, ¿qué haces?, ¿qué haces para divertirte?,



Te gustan los deportes, ¿cuál?,
En la calle con quien compartes,
¿Cuáles son tus amigos(as)?,
¿Qué haces con ellos?,
¿Juegas, a qué juegas?,
¿En donde se hacen?,
Tus padres te dan dinero o ¿cómo lo consigues?
Participas en algún grupo de música, de baile, deporte.

Satisfacción de necesidades axiológicas:

¿Dónde comes?,
Te gustan los alimentos, ¿sí o no, por qué?,
¿Qué comida te gusta más?,
¿Cuándo te enfermas te llevan al médico?, ¿Quién?, ¿de qué te has enfermado?



Identidad

¿Cómo quien te gustaría ser cuando seas joven, adulto? ¿Por qué?,
¿Qué has aprendido de esa persona?
¿Qué es lo que más te gusta de esa persona?

Protección

En la calle quién te cuida, ¿Cómo te cuidas?
¿Con quién te sientes seguro?

MATRIZ NECESIDADES AXIOLÓGICAS Y EXISTENCIALES DE LOS(AS) NNA EN SITUACIÓN DE VIDA EN CALLE.

Necesidades según categorías axiológicas \ existencial	SER	TENER	HACER	ESTAR
SUBSISTENCIA	1/ Los NNA en situación de vida en calle evidencian malnutrición (cabello quebradizo, color de piel opaca y plegadiza), peso y talla para la edad inadecuado, enfermedades como IRA (Infección Respiratoria Aguda) y EDA (Enfermedad Diarreica Aguda), la cuales son tratadas en casa. Aunque existan indicadores de salubridad deficiente los(as) NNA se evidencia alegres, disfrutan de los espacios de encuentro con otros y con otras, toman tiempo para el juego. Salud "cuando estoy enferma no voy al médico [...] a mi no gusta porque nos atienden en el San Juan de Dios y eso allá es muy feo" [Jessica:Diario de campo]	2/ Aunque en los(as) NNA existe inseguridad alimentaria, cuando logran acceder a ella esta consta de granos como frijoles, lentejas, arvejas, arroz, en ocasiones huevo y jugo; alimento suministrado por agentes externos tales como la Fundación Samaritanos de la Calle, transeúntes, entre otros. Es evidente la deficiencia de ingresos económicos, carencias habitacional por la que los nna en ocasiones duermen en la calle, y/o en hacinamiento de la habitación que logran pagar con sus escasos recursos. "nosotros comemos en samaritanos de la calle [...] ahí dan comida rica" [Darlí:Entrevista-semiestructurada] "yo trabajo carretando por todo el centro" [Victor:Entrevista semi-estructurada] "me duele la barriga[...]no he comido nada desde ayer" [Michell:Diario de Campo]	3/ Cuando los(as) NNA tienen acceso al alimento y algunos recursos, ellos(as) buscan tomar un poco y guardar el resto para compartir con sus más cercanos, sus hermanos(as), madre, amigos(as). Compartir les produce tranquilidad al sentir que pueden ayudar a otros. "profe me puede regalar otro refrigerio para llevarle a mis hermanos y mi mamá" [Daniel:Diario de campo] "yo no me lo como todo porque le voy a llevar a mi abuela" [Iván:Diario de campo]	4/ La calle se convierte en el lugar para el aprendizaje y el compartir, manifiestan que es allí donde se logra el conocimiento y establecen las relaciones. Aunque en ella, también evidencian peligros. "Por acá pelean mucho[...] los tomboos tiran balas" [Darlí] "yo vivo con mis seis hermanos(as) y mi mamá en una habitación en el Calvario" [Jessica:Diario de Campo] "a mi me gusta la calle porque juego con mis amiguita y mis primas" [Darlí:Diario de campo] "yo aprendí en la calle que no tiene que coger malos vicios" [Iván: Diario de campo]
PROTECCIÓN	5/ Los(as) NNA hacen uso de practicas de cuidado que han aprendido en la calle y en sus casas. "yo aprendí de mi mamá que ella me enseñó que no me dejara tocar de los hombres y que hay muchos hombres deprivados, y que me cuidara." [Darlí:Entrevista semi-estructurada] "mi papá nos dice que nos defendamos con puños y patadas cuando otro nos esta jodiendo (sic)" [Jordi: Diario de campo] "mis amigos de la trece me dicen que cuando alguien me joda les diga para defenderme, que tenga cuidado con los Warner" [Iván:Diario de campo] Con respecto a la autonomía, son NNA que toman decisiones sin depender de otros, son solidarios entre ellos(as) para jugar, recorrer las calles y para defenderse conformando lo conocido como parches, guetos o pandillas.	6/ Los(as) NNA cuentan con el SISBEN como sistema de salud, sin embargo, desde su relato denotan que no les gusta asistir a los centros médicos. "a mi no gusta porque nos atienden en el San Juan de Dios y eso allá es muy feo" [Jessica:Diario de campo]. Los(as) niñas(os) participes de esta investigación desconocen sus derechos, algunos de ellos(as) manifiestan haber escuchado de que tienen derechos, "en la escuela nos dijeron que los niños tienen derechos a la vida, a jugar, a estudiar" [Iván:Diario de campo] sin embargo, aunque los hallan escuchado no conocen como reglamentar su goce efectivo y cumplimiento. "yo no se nada de los derechos, a mi no me han enseñado eso en el colegio" [Jessica:Diario de Campo]	7/ Cuando los(as) NNA evidencian en peligro uno de sus amigos, ellos(as) tienden a cuidar de los más pequeños, "cuando estamos en la calle y es peligroso, [...] yo cuidó a Michell" [Junior:Diario de Campo]	8/ Los(as) NNA viven en condiciones de hacinamiento crítico, dado que "Yo vivo con mis seis hermanos(as) y mi mamá en una habitación en el Calvario" [Jessica: Diario de Campo]. Estas habitaciones son arrendadas en inquilinatos en donde además comparten espacios con el baño, la ducha, el patio, la cocina con otros adultos y niños(as).
AFECTO	9/ Los(as) NNA del Calvario, a primera vista se comportan de manera grotesca, usan palabras soeces, se gritan en tre sí, se dan patadas, puño, pero se cuidan mutuamente, son solidarios y les gusta compartir; cuando reciben manifestaciones de afecto, son cariñosos, muy sencibles, evidencia gusto por los abrazos y el sentirse protegidos por los adultos.	10/ Las amistades con las cuales comparte pares de su misma edad, sin embargo, también comparten pares menores que ellos a los cuales cuidan, con ellos comparten la mayor parte tiempo que permanecen en las calles y de ellos(as) aprenden y enseña. Los(as) manifiestan afecto por sus mascotas, algunas de ellas son perros, gatos, pajaros. "mi perra se llama muñeca, yo la quiero mucho y salgo con ella a la calle" [Dayana:Diario de campo] "yo tengo unos pajaritos que cantan muy bonito, yo los quiero mucho y los cuidó mucho para que no se me vayan a escapar porque se los come un gato" [Briggh:Diario de campo]	11/ Sus expresiones de amor, de cariño en las observaciones realizadas evidencia que son bruscos y poco acarician, sin embargo, en los espacios de encuentro en las instalaciones de la Samaritanos de la calle, ellos(as) les gusta abrazar a las personas adultas quienes comparten con ellos. Son comunes expresiones "profe la quiero mucho, usted me cae bien [abrazo y/o beso] yo por eso le hago caso a usted" [Jessica:Diario de campo]	12/ Los(as) NNA en su contorno familiar son pocos los espacios para la privacidad dado que comparte el espacio de donde duerme con adultos y niños(as). Y en la calle no cuentan con espacios para la privacidad por lo contrario la calle es el espacio de encuentro con todos y de aprendizaje cotidiano.
PARTICIPACIÓN	17/ La participación no es evidente, solo asisten a los espacios donde tienen poca incidencia y son convocados(as) por agentes externos, cuando expresan su desacuerdo solo lo hacen con sus pares, pues los adultos no brindan el espacio para la expresión de los(as) NNA.	18/ Desconocen sus derechos y su aplicabilidad en los ámbitos privados y públicos.	19/ Dependencia de los mas fuertes, del entorno, del grupo porque es el lugar de protección.	20/ Las calles, sus grupos etareos son los lugares donde los(as) NNA, logran evidenciar su vivencia y cotidianidad.
OCIO	21/ Agrado por el descubrir, el indagar, y la diversión, esta limitada al lugar que les brinda seguridad.	22/ Carecen de espacios para la diversión, los juegos son improvisados y con los cacharos que encuentran en las calles, el correr es el principal juego que practican.	23/ La diversión y la alegría siempre presentes a pesar de las necesidades y los peligros de la calle.	24/ La calle es el lugar para expresarse libremente. Y el grupo el espacio para la alegría y el compartir.
CREACIÓN	25/ La alegría se refleja en el juego, en compartir sus habilidades y en evidenciar sus capacidades. A una corta edad su desenvolvimiento en los lugares desconocidos es limitado, se mueven por lo conocido por aquello que les produce de seguridad.	26/ Cuando reciben dirección logran acatar ordenes, se comunican de forma respetuosa, y gustan por colocar en evidencia sus habilidades artísticas y de liderazgo. En el contexto de la calle conocen los comandos que les generan seguridad e inseguridad, se cuidan de forma grupal, corren hábilmente por las calles del centro de la ciudad, e identifican los lugares estrategicos para su movilidad.	27/ Los(as) NNA evidencian poca dirección para el encuentro con los otros(as). Logran integrarse fácilmente bajo sus formas de integración como son la agresividad, y la protección por ellos mismos y sus cercanos. Su expresión grupal se da a partir de la conformación de los guetos.	28/ Se evidencia que los(as) NNA en situación de vida en calle se expresan con libertad cuando estan en el calle, pues la carencia de la normatividad les permite expresiones espontáneas sin dirección, sienten que se pueden proteger así mismos y por sus propios medios.
IDENTIDAD	29/ Autenticidad es la característica, la espontaneidad es la constante, difícilmente dejan de ser ellos.	30/ Usan comados para comunicarse, se llaman por apodos, así se protegen y cuidan. Haciendo uso de palabras como "pirobo, hijueputa, parce, entre otras".	31/ Cuando se sienten respetados se comprometen con las causas y los compromisos, mantienen completa alerta para no dejarse "joder" en sus propias expresiones de los demás.	32/ En ocasiones se aíslan, cuando identifican que el entorno no les brinda seguridad. "a mi me gusta estar sola[...] no me gustan las personas extrañas, mi papá me dice que no son de confiar" [Jessica:Diario de campo]
LIBERTAD	33/ Evidencian inconformidad cuando no les agrada algo, el movimiento constante es la posibilidad de sentir que son ellos(as), niños y niñas libres, capaces de hacer lo que desean.	34/ En ocasiones, prima la ley del mas fuerte, ser grande y/o tener fuerza se convierte en un valor que identifican. "cuando es más grande no se le montan los demás, mi papá me enseñó a defenderme" [Jordi:Diario de campo]	35/ se protegen, y ganan espacio desde el reconocimiento del grupo, son valorados por los demás en la forma como ellos(as) son capaces de evidenciar que carecen de miedo. "a mi no me da miedo estar en la calle, yo camino a las 11 de la noche por las calles y el Calvario a veces es solo" [Jessica:Diario de campo]	36/ Limitada viven del día a día, y la temporalidad de los espacios habitacionales. "yo no conozco casi Cali, pero si conozco San Antonio[...] me gustaría ir de paseo y conocer otros lugares" [Jessica:Diario de Campo]. "yo solo conozco el Calvario y donde viven unas tías porque mi mamá solo se la pasa trabajando" [Dayan:Diario de campo]